



VIERNES 2 DE NOVIEMBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLVII - N° 212
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

**SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS**

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 11
Sociedades Comerciales	Pag. 11

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN MUTUAL DE CAPACITADORES Y EMPRENDEDORES CORDOBESES

Se convoca a los asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 7 de Diciembre de 2018, a las 15:00 hs. en la sede social de la mutual, sita en Av. Colon 355 Subsuelo local 14 de la Ciudad de Córdoba, en la que se dará tratamiento al siguiente orden del día: a) Designación de dos (2) socios para que, junto con el Presidente y la Secretaria, firmen el libro de actas. b) Explicación de los motivos por los cuales se demora la realización de la asamblea. c) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. d) Tratamiento y consideración de los aumentos en los valores de las cuotas sociales producidos durante el ejercicio que finalizo el 31 de diciembre de 2017 y está ad referendum de esta asamblea. La Comisión Directiva.

3 días - N° 181158 - s/c - 06/11/2018 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE S.M. "PUERTA PIA"

RÍO CUARTO

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA período 2017/2018, para el día 17 de Diciembre de 2018 a las 20:30 horas en nuestra Sede Social en calle Colón 243 de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos socios para firmar el acta de la ASAMBLEA, juntamente con Presidente y Secretario. 2) Informar a los Señores asambleístas las razones por las que se convoca fuera de término estatutario esta Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de Memoria. Balance General. Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano Fiscalizador del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 4) Elección de la Junta Electoral que tendrá a su cargo la fiscalización y escrutinio de los comicios para elegir por vencimiento de mandatos a: Presiden-

te. Vicepresidente. Secretario. Prosecretario. Tesorero. Protesorero. Vocales Titulares .1º. 2o. 3o. 4o. 5o. 6o y 7o: Vocales Suplentes 1º, 2o. y 3o; y Vocales de la Junta Fiscalizadora 1o. 2o. 3o y 4o por el período de dos años; elección que se llevará a cabo en el mismo lugar y fecha luego de tratar los puntos precedentes. NOTA: El Art.46 del Estatuto Social determina que; "Para llevar a cabo cualquier tipo de Asamblea será necesaria la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar para tener quórum. De no alcanzar este número a la hora indicada en la convocatoria la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora."

3 días - N° 181186 - s/c - 06/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL

CAMARA ARGENTINA DE RANSPORTISTAS DE MAQUINARIA AGRICOLA

Por Acta N° 11 de la Comisión Directiva, de fecha 18/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 20/11/2018, a las 15 hs, en la sede social; orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Tratamiento de estados contables fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/08/2016. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/08/2017

1 día - N° 178322 - \$ 333,96 - 02/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE QUILINO

El día 26 de Octubre de 2018 en el aviso N° 179007 se omitió poner el ítem N° 5 del orden día, agregando el N° 6, y todo ello se subsana a continuación: Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2018,

a las 16:00Hs. En la Sede la institución sita en calle Mariano Moreno N°48 de esta localidad de Quilino, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura del Acta anterior. 2.- Designación de dos socios para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3.- Aprobación de Memoria, Balance General, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los Ejercicios finalizados los días: 31 de Diciembre 2014; 31 de Diciembre de 2015; 31 de Diciembre de 2016; 31 de Diciembre 2017. 4.- Renovación total de la Comisión Directiva: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, tres Vocales Titulares, y tres Vocales Suplentes. Todos por el término de dos años. 5.- Renovación total de la Comisión revisora de cuentas, dos miembros Titulares y un Suplente. Todos por el término de dos años. 6.- Informar causales por las que no se efectuó la Asamblea correspondiente a los Ejercicios finalizados los días: 31 de Diciembre 2014; 31 de Diciembre de 2015; 31 de Diciembre de 2016; 31 de Diciembre 2017.

1 día - N° 180980 - s/c - 02/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "AMERICO LUIS BOSCHETTO"

La Comisión Directiva de la Centro de Jubilados y Pensionados "AMERICO LUIS BOSCHETTO" de la localidad de Quebracho Herrado, provincia de Córdoba, de acuerdo al Art. 25 y 27 del Estatuto Social, convoca a Asamblea Ordinaria, a realizarse el 6 de Diciembre del 2018, a las 21 horas. con tolerancia de espera de treinta minutos, en el salón social ubicado en calle 9 de Julio N° 362 de la localidad de Quebracho Herrado, provincia de Córdoba. A fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen las actas de asamblea.; 2) Motivos que determinaron la no realización de las asambleas dentro del plazo de los ciento veinte días. 3) Consideración de la

Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes a la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del año 2015, al finalizado el 31 de Diciembre del año 2016 y al finalizado el 31 de Diciembre del año 2017. 4) Elección de nuevas autoridades, por vencimiento de mandato. 5) Consideración de la programación y planificación del calendario de actividades sociales a desarrollar por la institución. Quebracho Herrado (Cba.), 18 de Agosto del 2018.

3 días - N° 180991 - s/c - 06/11/2018 - BOE

CA.FA.PRO. - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 218 de la Comisión Directiva, de fecha 6/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2.018, a las 14:00 horas, en la sede social sita en calle Maipú 11 Entre Piso of E y F, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Someter a consideración de los asociados las circunstancias que motivaron el llamado a Asamblea Ordinaria fuera del término previsto en el estatuto. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de diciembre de 2.017. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 180549 - \$ 354,76 - 02/11/2018 - BOE

FEDERACIÓN DE CENTROS JUVENILES AGRARIOS COOPERATIVISTAS ZONA SANCOR-ASOCIACIÓN CIVIL

DEVOTO

Por Acta N° 014 de la Comisión Directiva, de fecha 11/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, se realizará el: 30 Noviembre de 2018 a las 16.30 Horas, en el Salón Planta SanCor, sito en Ruta Nac. 19 – km 151, localidad de Devoto, (Pcia. de Córdoba), para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Exposición y fundamento por la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria, fuera de términos estatutarios.- 2) Designación de tres Delegados para integrar la Comisión de Poderes. 3) Despacho de la Comisión de Poderes. 4) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la asamblea. 5) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspon-

diente al 67° Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018. Informe del Auditor y del Síndico. 6) Designación de la Junta Escrutadora. 7) Elección de Consejeros pertenecientes a los distritos: Titulares: Por tres años: 1, 2, 5 y 6; por dos años: 2 y 5 ; por un año: 1. Suplente: 1, 3, 4 y 6. 8) Elección de: un Síndico Titular en reemplazo de María Fernanda Bertorello y un Síndico Suplente en reemplazo de Leonel José Novara. 9) Reintegro de gasto de kilometraje de los integrantes Consejo de Administración. Fdo: El Consejo de Administración.

2 días - N° 179279 - \$ 1406,32 - 03/12/2018 - BOE

CLUB SP 9 DE JULIO

RIO TERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 2806 de la Comisión Directiva, de fecha 23/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de noviembre de 2018, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Avda. San Martín y Colón, de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta con Presidente y Secretario. 3. Informe de los motivos por los cuales no se efectuó la Asamblea ejercicio cerrado al 31/12/2017. 4. Informe sobre los motivos por los cuales no se realizó la Asamblea en término. 5. Consideración de Memoria y Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente ejercicios cerrados al 31/12/2017. 6. Renovación total de Comisión Directiva por cesación de mandato debiéndose elegir: Un Presidente por dos años. Un vicepresidente por un año. Un Secretario por dos años. Un Pro Secretario por un año. Un Tesorero por dos años. Un Pro Tesorero por un año. Tres Vocales Titulares por dos años. Tres Vocales Suplentes por un año. Tres Revisores de Cuenta Titular por un año. Un Revisor de Cuenta Suplente por un año. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 179976 - \$ 1749,12 - 06/11/2018 - BOE

CENTRO DE ESCRIBANOS JUBILADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/11/2018 a las diez horas (10 hs.) en primera convocatoria y a las once horas (11 hs) en segunda convocatoria, en la Sede Social de calle Sucre N° 231 de la Ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria y Balance por el ejercicio cerrado el 30/09/2018 e

informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la Asamblea. La Comisión Directiva.

1 día - N° 180283 - \$ 191,48 - 02/11/2018 - BOE

Convoquese a asamblea ordinaria para el día 30 de octubre a las 20 hs en la sede de nuestra institución, cuyo orden del día es el siguiente: 1- elección de dos asambleístas para que firmen el acta. 2- Aprobación de los dos últimos balances y cuadros anexos cuyos cierres fueron marzo de 2017 y marzo de 2018 y 3- Motivos por los que se realiza la asamblea fuera de tiempo. El presidente.

3 días - N° 175942 - \$ 1040,76 - 06/11/2018 - BOE

MUTUAL GRAFICA DE CORDOBA 7 DE MAYO

Se convoca a Asamblea Ordinaria de la MUTUAL GRAFICA DE CORDOBA 7 DE MAYO para el 6 de diciembre de 2018, a las 10 horas en Artigas 60, ciudad de Córdoba, Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de dos asociados para firmar el acta. 2. Motivos por los cuales se realiza fuera de término la Asamblea Ordinaria de los ejercicios cerrados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 3. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 4. Modificación del importe de las cuotas sociales, de acuerdo al art. 19, inc. g. 5. Elección de integrantes del Consejo Directivo (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, un vocal titular y dos vocales suplentes) y de la Junta Fiscalizadora (tres titulares y un suplente) por el período de tres ejercicios 2018 a 2020.

1 día - N° 180401 - \$ 427,04 - 02/11/2018 - BOE

MANFREDI COOPERATIVA DE PROVISIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA PRODUCTORES DE SEMILLA LIMITADA ONCATIVO

El Consejo de Administración de Manfredi Cooperativa de Provisión y Comercialización para Productores de Semilla Limitada convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 06 de noviembre de 2018, a las 19 horas, en sus instalaciones ubicadas en Ruta Provincial N° E79-KM 1 de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA : 1) Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario procedan a firmar el acta de asamblea. 2) Razones por la cual se realiza fuera del término estatuta-

rio la Asamblea Gral. Ordinaria. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos y Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio N° 41 finalizado el 31 de Marzo de 2018. 4) Designación de mesa escrutadora. 5) Renovación parcial del Honorable Consejo de Administración: a) Elección de tres consejeros titulares por el término de dos años, según lo establece el Art. 82 del Estatuto Social reformado en el Capítulo IX, Disposiciones Transitorias b) Elección de dos consejeros suplentes por el término de un año según lo establece el Art. 82 del Estatuto Social reformado en el Capítulo IX, Disposiciones Transitorias c) Elección de un Síndico Titular, y de un Síndico Suplente, ambos por el término de un año.-

3 días - N° 181033 - \$ 5061 - 06/11/2018 - BOE

MERCADO DE ABASTO VILLA MARIA SEM

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre del corriente año 2018 a las 16:30 hs en el domicilio legal y comercial de la sociedad sito en la intersección de las calles Caudillos Federales y Puerto Rico de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Notas, Cuadros y Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2018. 3) Establecer los Honorarios de los miembros del Directorio y Síndicos por el ejercicio de sus funciones (art 261 última parte Ley 19550 y sus modificaciones. NOTA: De no reunir Quorum suficiente, se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera (art. 15 Est. Sociales). Se deberá hacer el depósito de las acciones en Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación a la de la fecha de Asamblea.

5 días - N° 179198 - \$ 2616,20 - 05/11/2018 - BOE

ALAMINOS S.R.L.

Convocase a los señores socios de la sociedad que gira bajo la denominación comercial de ALAMINOS S.R.L. a reunión de socios a realizarse en la sede social de la empresa sita en Avda. Colón 4989 de la ciudad de Córdoba, el día 26 de Noviembre de 2018 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y para el día 26 de

Noviembre de 2018 a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos socios a la fines de la suscripción del acta respectiva. 2) Consideración de la memoria, y balance de cierre de ejercicio 30 de Junio de 2018. 3) Consideración de la remuneración de los gerentes y sindicatura. 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución. Los socios deberán comunicar asistencia de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la L.G.S.. LA GERENCIA. A los fines de la reunión de socios los gerentes dejan expresa constancia que la totalidad de la documentación contable se encuentra a disposición de los mismos en la sede social de la empresa a los fines de su retiro, debiendo dejar recibo suficiente a esos fines. Del mismo modo los socios deberán notificar su asistencia a la reunión de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la L.G.S., aplicable al caso por remisión expresa del cuerpo normativo de la Ley Nacional 19550 y modificatorias

5 días - N° 180578 - \$ 6435,80 - 07/11/2018 - BOE

EL MUNDO SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCASE a los señores Accionistas de EL MUNDO SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Noviembre de 2018, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de calle Alvear 26, 9 H, Córdoba, de esta Ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea; 2.- Ratificación del Acta de Directorio n° 332 de fecha 20 de junio de 2018. Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar las acciones a fin de que se las inscriba en el Libro de Registro de Asistencias a Asambleas, según lo prescripto en el artículo 238 de la Ley 19550, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.-

5 días - N° 179199 - \$ 1968,80 - 02/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL EMPLEADOS DEL BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES

Convoca a Asamblea General Ordinaria realizarse el sábado 1 de diciembre de 2018, a las 11:00 hs. En la sede social B.I.B.A., sita en Av. Julio A. Roca N° 531, Barrio Bella Vista (5000), Córdoba, proponiendo el siguiente ORDEN DEL DÍA: Punto N° 1) Designación de dos socios asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea. Punto

N° 2): Lectura y consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e informe de la Junta Fiscalizadora por el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018. Punto N° 3): Elección total de los miembros del consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora para el período 01/09/2018 hasta el 31/08/2020. Punto 4): Modificación del monto de las cuotas Sociales.

3 días - N° 180914 - s/c - 05/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL HERNANDO

Señores Asociados: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Hernando, convoca a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 12 de diciembre de 2018 a las 16.30 horas en el local sito en calle 12 de octubre 80 de la ciudad de Hernando, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1o) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2º) Consideración de la Memoria anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, cuadros anexos, e informe de la Junta Fiscalizadora, de la gestión del Consejo Directivo y Proyecto de distribución del excedente correspondiente al Ejercicio N° 79 cerrado el 31 de agosto de 2018.- 3o) Consideración cuota social. 4o) Elección de la Comisión Escrutadora compuesta por tres miembros. 5o) Elección de: a) Tres Consejeros titulares por tres años. b) Tres Consejeros suplentes por un año. c) Un miembro de la Junta Fiscalizadora titular por tres años. d) Tres miembros de la Junta Fiscalizadora suplentes por un año, todos por finalización de mandatos. NOTA: No habiendo a la hora fijada la mitad más uno de los asociados, ésta quedará constituida media hora más tarde con cualquier número de asistentes.-La Memoria y Balance General se encuentra a disposición de los Asociados en la ASOCIACIÓN MUTUAL HERNANDO - 12 de Octubre 80 - HERNANDO.-

3 días - N° 180916 - s/c - 05/11/2018 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE GENERAL DEHEZA ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 30 de la Comisión Directiva, de fecha 8/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Noviembre de 2018, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Laprida N° 753 de la ciudad de Gral. Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presi-

dente y Secretario; 2) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria; y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 30, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017. La Comisión Directiva.

3 días - N° 180901 - s/c - 05/11/2018 - BOE

CLUB NAUTICO DE PESCADORES Y CAZADORES DE GENERAL CABRERA ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 29/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2.018, a las 21.30 horas, en la sede social sita en calle Bv. Buenos Aires S/N de la ciudad de Gral. Cabrera, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria; y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 44, 45, 46,47 y 48, cerrados el 31 de Enero de 2.014, 31 de Enero de 2015, 31 de Enero de 2016,31 de Enero de 2017 y 31 de Enero de 2018 respectivamente; y 4) Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 180904 - s/c - 05/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PEÑA BOQUENSE

DEVOTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "ASOCIACIÓN CIVIL PEÑA BOQUENSE" Por Acta N° 43 de la Comisión Directiva, de fecha 02/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de noviembre de 2.018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Esteban Larco 263, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 10, cerrado el 31 de diciembre de 2.017; al Ejercicio Económico N° 09, cerrado el 31 de diciembre de 2.016; Ejercicio Económico N° 08, cerrado el 31 de diciembre de 2.015; Ejercicio Económico N° 07, cerrado el 31 de diciembre de 2.014; al Ejercicio Económico

N° 06, cerrado el 31 de diciembre de 2.013; al Ejercicio Económico N° 05, cerrado el 31 de diciembre de 2.012; al Ejercicio Económico N°04 , cerrado el 31 de diciembre de 2.011; al Ejercicio Económico N° 03, cerrado el 31 de diciembre de 2.010; al Ejercicio Económico N° 02, cerrado el 31 de diciembre de 2.009; al Ejercicio Económico N° 01, cerrado el 31 de diciembre de 2.008; 3)consideración de los motivos por los que dicha asamblea está realizándose fuera de término.4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 179175 - \$ 1951,92 - 02/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL

BIBLIOTECA POPULAR JULIO CORTÁZAR

Por Acta N° 212 de la Comisión Directiva, de fecha 19/10/2018, se convoca a los socios a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de Noviembre de 2018 a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Diego de Torres de Barrio San Vicente de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de reunión Comisión Directiva, 2) Designación de dos socios para que conjuntamente con presidente y secretario firmen el libro de actas, 3) Rectificación y ratificación del orden del día de la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 31/08/2018. La Comisión Directiva.

3 días - N° 180895 - s/c - 05/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL GRUPO DE PESCADORES CON MOSCA OLAEN

HUERTA GRANDE

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 2 de Noviembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Sargento Cabral 126, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6 cerrado el 30 de Junio de 2016 ,Ejercicio Económico N° 7 cerrado el 30 de Junio de 2017 y Ejercicio Económico N° 8 cerrado el 30 de Junio de 2018; 3) Elección de autoridades; 4) Asamblea fuera de término.

1 día - N° 177099 - \$ 330,32 - 02/11/2018 - BOE

JOCKEY CLUB MORTEROS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16/11/2018 a las 20 hs o una hora después,

dependiendo del quórum, en la sede social del Jockey Club Morteros, sita en calle San Martin S/N°, ciudad de Morteros, Pcia de Córdoba, Republica Argentina. Orden del día: 1º) Lectura del acta anterior, 2º) Consideración y aprobación de la memoria, Balance general, anexos e Informe de la Comisión Revisora de cuentas del Ejercicio N° 58 cerrado el día treinta de junio del año 2017 y del Ejercicio N° 59 cerrado al día 30 de junio de 2018.- 3º) Fundamentos del tratamiento fuera de término de la Asamblea .4º) Elección de la Comisión Directiva para cubrir los cargos de cinco vocales titulares y dos suplentes .- Publicar en el Boletín Oficial-8 días.

8 días - N° 178469 - \$ 2692,48 - 02/11/2018 - BOE

ASOCIACION INTERNACIONAL DE CRISTIANOS MISTICOS MAX HEINDEL

Dando cumplimiento a lo determinado por el Estatuto Social de la "ASOCIACION INTERNACIONAL DE CRISTIANOS MISTICOS MAX HEINDEL", se CONVOCA a la Asamblea Extraordinaria ratificativa de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de Agosto del 2018. A llevarse a cabo el día Domingo 25 de Noviembre del año 2018 a las 11.00 horas, en calle Colombres 2113- de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.3º) Consideración de Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2018. 4º)Lectura Memoria Anual. 5º) Elección comisión Ejecutiva y Órgano Fiscalizador por un año. 6º) Elección de dos asociados para la firma del Acta. Raúl Santiago Sasía – Presidente- Osvaldo Tapia Secretario.

5 días - N° 178815 - \$ 2085,80 - 02/11/2018 - BOE

ASOCIACION VECINAL AERO VILLAGE

RIO CUARTO

Por Acta Nro.3 de la Comisión Directiva, de fecha 01/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Calandria 704, de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta con el presidente y secretario 2) Causales por las cuales se trata fuera de término los balances cerrados el 30 de Junio de 2016, 30 de Junio de 2017 y 30 de Junio de 2018. 3) Consideración de memoria, informe de la comi-

sión revisora de cuentas y documentación contable, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2016, 30 de Junio de 2017 y 30 de Junio de 2018. 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 179673 - \$ 1103,28 - 02/11/2018 - BOE

**CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE
LA PROPIEDAD DE DEVOTO
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 100 de la Comisión Directiva, de fecha 20/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Noviembre de 2018, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 728 de la localidad de Devoto, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causales porque se convoca a la asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 63 cerrado el 30 de Junio de 2017 y Ejercicio Económico N° 64 cerrado el 30 de Junio de 2018; 4) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva por finalización de mandatos de autoridades 5) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de cuentas por finalización de mandatos. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 179744 - \$ 1438,68 - 02/11/2018 - BOE

GERAYO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta numero 1 (uno) de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/10/2018, se resolvió la elección del Sr Juan Carlos Albornoz DNI 4.927.304 el Cargo de Director Titular Presidente al Sr. Sergio Andres Odizzio DNI 92.521.672 como Director suplente.

1 día - N° 179915 - \$ 140 - 02/11/2018 - BOE

**INSTITUTO HIJAS DE MARIA INMACULADA
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 03/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de noviembre de 2.018, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Madre Brígida Postorino N° 2733 B° Villa Corina de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea

junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 61, cerrado el 30 de junio de 2.018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 179772 - \$ 930,12 - 02/11/2018 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
"SAN ANTONIO" VIVERO NORTE
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 17/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de noviembre de 2.018, a las 16 horas, en calle Díaz Colodrero N°2464 de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6 y 7, cerrados el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente; 3) Causales por las cuales no se realizó la Asamblea a término y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 179792 - \$ 1070,52 - 05/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

ELECCIONES

Convocase a los socios de la Asociación Sportiva Audax Córdoba, a las Elecciones a realizarse el día 25 de Noviembre del 2018, de 10:00 a 18:00 hs, en la sede ubicada en calle Tinogasta N° 4751 del Barrio Empalme de la Ciudad de Córdoba, a los efectos de elegir: 1) Cuatro Vocales Titulares por dos años. 2) Cuatro Vocales Suplentes por un año. "La Comisión Directiva". Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Ciravegna, Secretario.

3 días - N° 179955 - \$ 519,84 - 05/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 25 de Noviembre del 2018 a las 19:00 hs. en la sede ubicada en calle Tinogasta N° 4751 de Barrio Empalme de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA, 1º Lectura del Acta anterior. 2º Designación de dos socios para firmar el Acta. 3º Consideración de la Memoria, Balance Gral. del Ejercicio 2017/2018; Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de

Cuentas. 4º Proclamación de los electos. Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Ciravegna, Secretario.

3 días - N° 179959 - \$ 752,28 - 05/11/2018 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE MANFREDI**

El Centro de Jubilados y Pensionados de Manfredi, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Noviembre de 2018, en nuestra Sede Social, a las 16:30 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura Acta Anterior.-2) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el Acta de la Asamblea.-3) Causas por las que se realiza fuera de Término.-4) Designar junta escrutadora.-5) Elección total de autoridades por (2) dos años, Comisión Directiva y órgano fiscalizador según art 16 y 17 del estatuto) – El Secretario.-

3 días - N° 179971 - \$ 772,56 - 05/11/2018 - BOE

**CLUB DE ABUELOS DE COSQUIN
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 895 de la Comisión Directiva, de fecha 12/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Noviembre de 2.018, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Anadeo Sabattini N° 1035 de la ciudad de Cosquin, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 35, cerrado el 31 de Julio de 2.018; y 3) Elección de autoridades por renovación parcial de Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, Secretario de Actas, 2º y 4º vocal titular, 1º y 2º vocal suplente, Renovación Parcial de la Comisión Revisora de Cuentas. titular y suplente. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 179979 - \$ 2600,16 - 05/11/2018 - BOE

ASOCIACION CINCO LOMAS S.A.

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 20 de noviembre de 2018 a las 18.30 horas y a las 19.30 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en el Club House del Country Cinco Lomas sito en calle Los Alamos y Ricardo Santos de Barrio Villa Warcalde, para tratar el siguiente orden del

día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente redacten y suscriban el acta a labrarse. 2) Razones de la convocatoria fuera de los términos previstos por la LGS. 3) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2017. 4) Consideración y destino del resultado del Ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio, durante el ejercicio finalizado el 31-12-2017. 6) Fijación del número de Integrantes del Directorio y designación de sus miembros por un nuevo período estatutario. Requisitos y condiciones para asistir a la asamblea: 1) Los accionistas para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la misma. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anticipación a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de cinco. 3) Si existiera condominio en el inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante la Asociación Cinco Lomas hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quien unificarán representación. 4) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionista ante la Asociación Cinco Lomas mediante la respectiva escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de la acción respectiva. 5) Se deja constancia que copias de la totalidad de la documentación objeto de tratamiento por la Asamblea General Ordinaria precedentemente convocada, quedan a disposición de los señores accionistas en la sede social, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 67 de la Ley 19.550. El Directorio.

5 días - N° 179843 - \$ 6001,40 - 06/11/2018 - BOE

AGRUPACIÓN TRANSPORTISTAS UNIDOS DE ARIAS

Se convoca a los asociados de la "Agrupación Transportistas Unidos de Arias" a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede social ubicada en Ruta N° 8 Km. 410 en la localidad de Arias, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, el día 22 de Noviembre de 2018 a las 19:00 Horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión

Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios N° 17 y 18, cerrados el 31/07/2017 y 31/07/2018 respectivamente. El secretario

3 días - N° 180026 - \$ 788,16 - 05/11/2018 - BOE

CLUB DE BOCHAS "PIAMONTES"

CAMILO ALDAO

Señores Asociados: En nuestro carácter de Presidente y Secretario del CLUB DE BOCHAS "PIAMONTES" de CAMILO ALDAO invitamos a Uds. la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el 05 de DICIEMBRE de 2018, a partir de las 20.30 horas en el local de la Institución, sito en calle Buenos Aires 7 5 5 de Camilo Aldao, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA : 1º) Designación de dos (2) Asociados para que en nombre y representación de la Asamblea , firmen y aprueben el Acta respectiva , conjuntamente con el presidente y el Secretario: -2.) Lectura, consideración, y resolución sobre la Memoria. el Balance General Económico, Cuadro de Ingresos y Egresos, Cuadro de Flujo de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de Comisión Revisadora de Cuentas, e Informe del Auditor Externo, iniciado el 1ro de Octubre de 2017 y finalizado el 30 de Septiembre de 2018.- 3-) Fijar la Cuota Social mensual para Asociados- 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva a saber: TITULARES: Un (1) Presidente, en reemplazo de Damian Porzio Un (1) Secretario, en reemplazo de Roberto Sebastian .Scolari ; (1) un (1) Tesorero, en reemplazo de Miguel Angel Carraro ; Dos (2) Vocales Titulares, en reemplazo de Jorge Luis Abatte y Norberto Negro ; por finalización de sus mandatos y por el Termino de dos (2) ejercicios; SUPLENTE: Hugo Enrique Gagliardini; Gabriel Andres Ballini; Omar Antonio Cappelletti; y Rodolfo Lazaro, por finalización de sus mandatos y por el termino de un(1) ejercicio; REVISADORES DE CUENTAS TITULARES: Esther Osenda ; Salvador Orefice; Carlos Alberto Petrini y SUPLENTE: Claudia Vazquez , por finalización de sus mandatos y por el termino de un (1) ejercicio.- Proclamación de los electos y aceptación de los cargos.-

1 día - N° 180088 - \$ 884,64 - 02/11/2018 - BOE

L.C. RESIDENCIAL S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de L.C. RESIDENCIAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 22 de noviembre del año 2018 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el Centro Comercial, sito en

Av. General Paz N° 79 - Piso 2º - Sala "E"; de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, al 31 de Diciembre de 2017. TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2017. CUARTO: Deliberación acerca de las posibles obras a realizar en el Barrio. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha de la misma. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de tres. 3) Segunda convocatoria: En caso de no existir quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 16:00 horas. 4) Si existiere condominio en el inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante L.C. Residencial S.A. hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quién unificarán representación para participar en la Asamblea. 5) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas ante L.C. Residencial S.A. mediante la escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de las acciones respectivas. 6) Los accionistas deberán estar al día con el pago de los gastos comunes y/o expensas comunes ordinarias y extraordinarias a su cargo. 7) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la Sede Social el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria Anual, para cuya aprobación se cita. El Presidente.

5 días - N° 180146 - \$ 5595,80 - 07/11/2018 - BOE

CIRCULO REGIONAL DE BIOQUIMICOS DE VILLA MARÍA

CONVOCATORIA: Convocase a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2018, a las 20,30 hs. en la sede social, sita en calle 25 de Mayo 220 de la ciudad de Villa María, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos asambleístas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.- 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resul-

tados y Dictamen de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 36to. ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 2018.- 3.- Consideración y determinación de: a) Cuota de Ingreso (Art.Nº 11- Inc.C.); b) Cuota Social (Art. Nº 15 Inc.B. y C) Incumplimiento del sufragio obligatorio (Art. Nº 34 Inc.B).- 4.- Elección de autoridades: a) Informe de la Junta Electoral sobre el resultado del escrutinio; b) Proclamación de autoridades electas a saber: Secretario de Asuntos Profesionales, Secretario de Actas y Prensa, Dos Vocales Suplentes, por el término de dos años; y Tres Miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un año.- 5.- Consideración y determinación del beneficio de seguro de vida (Art.Nº 3 - Reglamento Seguro de Vida).- 6.- Análisis sobre la marcha de la institución.- LA COMISION DIRECTIVA.

1 día - Nº 180148 - \$ 593,44 - 02/11/2018 - BOE

CÁMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR DE CÓRDOBA

Por Acta Nº 179 de la Comisión Directiva, de fecha 08/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de diciembre de 2018, a las 19.30 horas, en la sede social sita en calle Av. General Paz 79 para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura, consideración y aprobación acta anterior. 2) Motivo por el cual la asamblea no se realizó junto a la asamblea de aprobación de balances. 3) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta. 4) Elección de la Junta Electoral compuesta de tres (3) miembros titulares y uno (1) suplente. 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva período diciembre 2018-diciembre 2020 compuesta de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes, y elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas compuesto por: dos (2) miembros titulares y uno (1) suplente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 180254 - \$ 2829,24 - 02/11/2018 - BOE

CLUB 25 DE MAYO DE LAS JUNTURAS

CONVOCA a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 26 de noviembre de 2018, a las 20 horas en la sede social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA : 1) Designación de dos asambleístas asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la asamblea; 2) Consideración motivos de Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General comprendiendo Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Es-

tado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2018;

3 días - Nº 180159 - \$ 889,56 - 05/11/2018 - BOE

CLUB DE LAS FUERZAS ARMADAS CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en su Sede Central (Concepción Arenal Nro 10) para tratar la siguiente Orden del Día: 1ro. Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Documentación Anexa del Ejercicio Financiero finalizado el 30 de abril del 2016 (Ejercicio Nro 49: 2015 / 2016), informe de la Comisión Revisora de Cuentas y su aprobación. 2do. Solicitud de prórroga de mandato y reemplazo de vocales de la actual C.D. 3ro. Propuesta de modificación del Estatuto. 4to. Palabras del Sr Presidente del Club de las FF AA Córdoba. 5to. Designación de dos (2) Socios Activos para firmar el Acta de la Asamblea. Firmado Presidente: Cnl (R) D Raul Guillermo Tejerina.

3 días - Nº 180203 - \$ 2150,28 - 02/11/2018 - BOE

FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS AGROAÉREAS - ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA MARIA

El Consejo Directivo convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse el 16 de noviembre de 2018 a las 9 horas en la sede social sita en Ruta Provincial 158 km 149, Villa María, para tratar el siguiente el orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de la asamblea junto con el Presidente y Secretario, 2) Dar lectura al acta de la asamblea anterior; 3) Consideración de la memoria, el balance general, el inventario, la cuenta de gastos y recursos y el dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2018; 4) Elección de autoridades por vencimiento de su mandato; 5) Causas por presentación fuera de término.

3 días - Nº 180233 - \$ 948,84 - 05/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PRIVADO DE ENSEÑANZA MIGUEL CANÉ - ASOCIACIÓN CIVIL

TRANSITO

Por Acta Nº 821 de la Comisión Directiva, de fecha 29/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrar-

se el día 23 de noviembre de 2.018, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Emilio F. Olmos Nº 156 de la localidad de Tránsito (Cba), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Ratificación de elección de autoridades efectuada en Asamblea Ordinaria de fecha 30 de Agosto de 2018.. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 180289 - \$ 1766,64 - 05/11/2018 - BOE

INSTITUTO ATLETICO CENTRAL CORDOBA ASOCIACION CIVIL

Por Acta Nº 3299 de la Comisión Directiva, de fecha 19/09/2018, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día catorce de diciembre del año dos mil dieciocho (14/12/2018), a las 19 hs., en la en la sede social del Club, sito en calle Jujuy 2602, de barrio Alta Córdoba, de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos señores socios para firmar el acta; b) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior; c) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio anual 2017/2018. Fdo: La Honorable Comisión Directiva del IACC.

3 días - Nº 180323 - \$ 1992 - 02/11/2018 - BOE

CIRCULO REGIONAL DE BIOQUIMICOS DE VILLA MARÍA

CONVOCATORIA A ELECCIONES: Convocase a Elecciones, para el día 30 de noviembre de 2018, de 9,00 a 17,00 horas, en el local social de calle 25 de Mayo 220, de la ciudad de Villa María, a fin de proceder a la renovación de los siguientes cargos: : Secretario de Asuntos Profesionales, Secretario de Actas y Prensa, Dos Vocales Suplentes, por el término de dos años; y Tres Miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un año.-

1 día - Nº 180149 - \$ 176,40 - 02/11/2018 - BOE

CONSORCIO CANALERO "PAMPA COCHE"

ANA ZUMARAN

El Consorcio Canalero Arroyo Pampa Coche convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de diciembre de 2018, a las 11.00 horas, en la sede del Consorcio Caminero Nº 49, sito en calle Asencio Boneto s/n, de la localidad de Ana Zumarán, Departamento Unión, Provincia De Córdoba y para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el acta, junto a presi-

dente y secretario. 2) Designación de tres (3) asambleístas para conformar la Junta Electoral. 3) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 4) Informe de Memoria, Balances e Inventarios de los ejercicios vencidos. 5) Aprobación de las tareas realizadas por la Comisión Directiva. 6) Lectura de altas y bajas del padrón de consorcistas. 7) Tratamiento y aprobación de la cuota societaria. 8) Designación de los miembros para la renovación de la Comisión Directiva. 9) Designación tres (3) consorcistas titulares y dos (2) consorcistas suplentes para conformar la Comisión Revisora de Cuentas. 10) Temas varios. EL SECRETARIO.

3 días - N° 180356 - \$ 1441,80 - 06/11/2018 - BOE

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE MONTE BUEY LTDA.

CONVOCATORIA. Convocase a los señores Asociados de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Monte Buey Ltda., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en nuestra sede social ubicada en la calle Deán Funes 199 de esta localidad de Monte Buey (Pcia. de Cba.), el día 23 de Noviembre de 2018 a partir de las 19,00 horas para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos Asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban y firmen el Acta de la Asamblea. 2.Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al período cerrado el 31 de Julio de 2018. 3. Proyecto de Distribución de Excedente del Ejercicio 2017/18. 4.Nombrar Junta Escrutadora. 5. Renovación parcial del Consejo de Administración: a)Elección de tres miembros Titulares por finalizar sus mandatos. b)Elección de un miembro Suplente por finalizar su mandato. c) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por finalizar sus mandatos. Diego M.Verdelli. Secretario.

3 días - N° 180424 - \$ 3188,04 - 05/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE TOLEDO 15 DE OCTUBRE ASOCIACIÓN CIVIL

Los Miembros de la Comisión Normalizadora del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE TOLEDO 15 DE OCTUBRE, convocan a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a todos los socios que se encuentran en condición de votar. La misma se realizara el día 30/11/18 a las 17 hs en la sede de la Institución de la localidad de Toledo, para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que suscriban

el acta de asamblea junto a la comisión Normalizadora 2) Tratamiento del informe de la Comisión Normalizadora 3)Consideración del Estado de Situación Patrimonial a la fecha 4) Elección de Autoridades.

3 días - N° 180476 - \$ 2049 - 05/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL

LAS VARILLAS

Convocase a los Señores socios de la "ASOCIACIÓN CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL" Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Noviembre de 2018 a las 20:30 horas en el local social sito en calle Martín Fierro N° 581 de la Ciudad de Las Varillas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º - Lectura del Acta Anterior. 2º - Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta respectiva en representación de la Asamblea, junto con el presidente y secretario. 3º - Explicación de los motivos por los cuales se hace la Asamblea fuera de término. 4º - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al período comprendido entre el 01/01/2017 y el 31/12/2017 y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5º - Renovación parcial de la Comisión Directiva: Elección de cinco (5) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes. 6º Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas por caducidad de sus mandatos.- La Comisión Directiva.

3 días - N° 180658 - \$ 3333 - 05/11/2018 - BOE

ENTE SAN JUSTO SUR ASOCIACION CIVIL

LAS VARILLAS

Convocase a los Señores socios de la "ENTE SAN JUSTO SUR ASOCIACION CIVIL" Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Noviembre de 2018 a las 20:00 horas en el local sito en calle Martín Fierro N° 581 de la Ciudad de Las Varillas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º - Designación de dos Asambleístas para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva, junto con el presidente y secretario. 2º - Explicación de los motivos por los cuales se hace la Asamblea fuera de término. 3º - Consideración y tratamiento de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2017 y el informe de la Comisión Revisora de Cuen-

tas. 4º - Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva, sus suplentes y Comisión Revisora de Cuentas, por caducidad de sus mandatos. 6º - Designación de dos miembros titulares y un suplente para conformar la Junta Electoral, por caducidad de sus mandatos.- La Comisión Directiva.

3 días - N° 180725 - \$ 3408 - 05/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL

LAS VARILLAS

Convocase a los Señores socios de la "ASOCIACIÓN CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL" Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de Noviembre de 2018 a las 22:00 horas en el local social sito en calle Martín Fierro 581 de la Ciudad de Las Varillas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º - Lectura del Acta Anterior. 2º - Reforma Integral del Estatuto. 3º - Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta respectiva en representación de la Asamblea, junto con el presidente y secretario. - La Comisión Directiva.

3 días - N° 180700 - \$ 1746 - 05/11/2018 - BOE

FUNDACIÓN CONSENSUS PARA UNA ARGENTINA ABIERTA AL DIALOGO Y AL CONSENSO

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

CANCELACIÓN: BALANCE FINAL, PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN, PERSONA A CARGO DE LIBROS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN SOCIAL Y ENTIDAD BENEFICIARIA DEL REMANENTE. CONVOCASE en la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para el 12 días del mes de NOVIEMBRE del 2018, a las 11,00 horas, en la Sede de nuestra Institución, sita en calle Félix Olmedo N° 382 (actual 2382), B° Rogelio Martínez, a Reunión Ordinaria a los miembros del Consejo de Administración de la entidad civil denominada "FUNDACIÓN CONSENSUS para una Argentina Abierta al Diálogo y al Consenso", bajo la Presidencia de la señora, Dra. Elsa del Carmen Aramayo, D.N.I. N° 12.875.807, con la presencia de las siguientes autoridades: Heriberto Manuel Deibe, D.N.I. N° 21.441.706, Secretario General; Juan Manuel Escudero, D.N.I. N° 24.348.851, Tesorero; Natalia de la Sota, D.N.I. N° 24.885.426, Vocal Titular; María Eva Egea, D.N.I. N° 23.249.742, Vocal Titular, y Carlos Bernardo Knipscheer Reyna, D.N.I. N° 28.322.027, Vocal Titular, a los efectos de con-

siderar el siguiente Orden del Día, que dice: 1) Designación de miembros que suscriban el acta de reunión, 2) Consideración de la Memoria, Balance y Estados Contables, documentación correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el 31 Octubre de 2018, 3) Proyecto de Distribución de los únicos Bienes No Registrables si los hubiere; ya que nuestra Institución carece de dinero en efectivo, ni cuenta bancaria alguna, como tampoco ningún bien Registrable, 4) Designación de la persona que habrá de conservar los libros y demás documentación social de la Fundación Consensus una vez disuelta la misma, 4) Publicación por el termino de tres días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. FDO: Dra. Elsa del Carmen Aramayo, Presidente y Heriberto Manuel Deibe, Secretario General.

3 días - N° 179463 - \$ 2848,92 - 05/11/2018 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSUMO BARRIO PATRICIOS LTDA.

La Cooperativa de Obras, Servicios Públicos y Consumo BARRIO PATRICIOS Ltda. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 17/11/2018 a las 10:00 horas, en su sede social sita en calle Vicente Balbastro 2356 de Barrio Patricios ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y el secretario.- 2°) Causa de la Convocatoria Fuera de Término.- 3°) Consideración y Tratamiento de la Memoria, Estado Contable Básico, Notas y Anexo correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 2018, Informe de Sindicatura e Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 2018.- 4°) Informe de Situación Tarifaria.- 5°) Renovación de de 4 Consejeros Titulares, 4 Consejeros Suplentes, 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente.-

3 días - N° 179942 - \$ 2266,20 - 02/11/2018 - BOE

SER HUMANOS - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 65 de la Comisión Directiva, de fecha 23/10/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de noviembre de 2.018, a las 16 horas, en la sede social sita en calle S/Martín s/n, en Villa Albertina, Dpto. Ischilín, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 14 cerrado el 31 de diciembre de 2.017; y 3) Ratificación y/o

elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 180301 - \$ 303,28 - 02/11/2018 - BOE

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 19/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 2018, a las diez horas, en la sede social sita en calle Santa Rosa N° 1447, Piso 1°, Dpto. 11, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma del Estatuto Social, adecuándolo a las normativas y resoluciones vigentes. La Comisión Directiva.

3 días - N° 180306 - \$ 1641 - 02/11/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JUAN FILLOY ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de noviembre de 2018, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Santa Ana y España s/n de la localidad de Melo, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicio cerrado el 31/12/2017. 3. Renovación Total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas 4. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 178569 - s/c - 05/11/2018 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN ANTONIO DE LITIN

Por Acta N° 196 de la Comisión Directiva, de fecha 01/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de Noviembre de 2.018, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificamos el Orden del Día de la Asamblea Ordinaria realizada el día 24 de Mayo de 2018. a. RATIFICAMOS: Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Décimo séptimo ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre del 2017.- b. RATIFICAMOS: Elección de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Junta Electoral. 3.1) Elección de once (11) miembros

titulares de la Comisión Directiva por el término de 2 (dos) años 3.2) Elección de dos (2) miembros titulares, de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) años ; 3.3) Elección de 1 (un) miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 2 (dos) años; 3.4) Elección de tres (3) miembros titulares de la Junta Electoral, por el término de dos (2) años, 3.5) Elección de un (1) miembro suplente de la Junta Electoral, por el término de dos (2) años. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;

3 días - N° 180443 - s/c - 02/11/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JOSE MARCIAL ENRIQUE VAUDAGNA-ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 24 de la Comisión Directiva, de fecha 11/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de Noviembre de 2018, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Libertador N° 761, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea; 2) Elección de manera correcta de los siguientes cargos: Presidente, Tesorero y Revisor de Cuentas titular (Vaudagna Juan J.), debido a que no se cumplió con lo establecido en el artículo 13 y 14 del estatuto social, que permite la reelección sólo por un periodo consecutivo.

3 días - N° 180662 - s/c - 05/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAN ANTONIO DE LITIN

Por Acta N° 139 de la Comisión Directiva, de fecha 21/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de Noviembre de 2.018, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo N° 342, para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificamos el Orden del Día de la Asamblea Ordinaria realizada el día 24 de Mayo de 2018 o RATIFICAMOS PRIMERO: Lectura y aprobación del Acta Asamblea Anterior.- o RATIFICAMOS SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Décimo tercer ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.017.- o RATIFICAMOS TERCERO : Elección de una mesa escrutadora de votos- o RATIFICAMOS CUARTO: Elección de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Junta Electoral. 3.1) Elección de once (11) miembros titulares de la Comisión Directiva

por el término de 2 (dos) años; 3.2) Elección de dos (2) miembros suplentes, de la Comisión Directiva por el término de dos (2) años 3.3) Elección de tres (3) miembros titulares, de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) años 3.4) Elección de 3 (tres) miembros suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 2 (dos) años, 3.5) Elección de tres (3) miembros titulares de la Junta Electoral, por el término de dos (2) años, 3.5) Elección de un (1) miembro suplente de la Junta Electoral, por el término de dos (2) años.- o RATIFICAMOS QUINTO: Designación de 2(dos) Socios para que firmen el acta de asamblea en representación de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.- 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;

3 días - N° 180455 - s/c - 02/11/2018 - BOE

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS Y ANEXOS RAMON GOMEZ

CRUZ DEL EJE

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Noviembre de 2018, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Almirante Brown N° 845, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial (Balance General), e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio económico cerrado al 31/12/2017. 3) Informe de la Comisión Directiva de los motivos por los cuales se llama a asamblea fuera del plazo establecido en el estatuto.

3 días - N° 180462 - s/c - 02/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FRATERNALES DE VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO SOCIAL FINALIZADO EL 31/05/2017, CORRESPONDIENTE A LA ASOCIACIÓN CIVIL, CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FRATERNALES DE VILLA MARIA.- Estimado Socio: Nos es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30/11/2018, a las 9.00 horas en el local de nuestra Sede social, cita en calle H. Irigoyen 543 de la Ciudad de Villa María (Córdoba) oportunidad en el cual se tratará el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.- 2) Desig-

nación de Dos (2) Asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3) Elección parcial de la COMISIÓN DIRECTIVA: Un Presidente, Un Secretario, Un Tesorero, Un Vocal Titular Primero, y Un Vocal Suplente Segundo, por finalización de mandatos, y por el término de Dos (2) años. COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS; Dos Vocales Titulares, y Un Vocal Suplente, por finalización de mandatos, y por el término de Dos (2) años.- 4) Motivos por los cuales se eligen autoridades de la Asociación Civil en la presente Asamblea General Extraordinaria.-

3 días - N° 180601 - s/c - 05/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FRATERNALES DE VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO SOCIAL FINALIZADO EL 31/05/2018, CORRESPONDIENTE A LA ASOCIACIÓN CIVIL, CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FRATERNALES DE VILLA MARIA.- Estimado Socio: Nos es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30/11/2018, a las 10.00 horas en el local de nuestra sede social, cita en calle H. Irigoyen 543 de la Ciudad de Villa María (Córdoba) oportunidad en el cual se tratará el siguiente: "ORDEN DEL DIA": 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.- 2) Designación de Dos (2) Asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3) Lectura, consideración y aprobación de Memoria Anual, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, e Informe Comisión de Control, por el ejercicio económico social finalizado el pasado 31/05/2018.- 4) Designar Junta Escrutadora. 5) Elección parcial de la COMISION DIRECTIVA: Un Vice Presidente, Un Pro Secretario, Un Pro Tesorero, Un Vocal Titular Segundo, y Un Vocal Suplente Primero, por finalización de mandatos, y por el término de Dos (2) años.

3 días - N° 180602 - s/c - 05/11/2018 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DE LA E.N.E.T N° 1 DE LABOULAYE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 22 de Noviembre de 2018, a las 20:30 horas, en la sede de avenida Independencia N° 512 de Laboulaye. Orden del día: 1) Consideración del acta de la asamblea ordinaria anterior, 2) Considerar las causas por las que no fue convocada en tiempo la presente asamblea, 3) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas, balance general y cuadro de recursos y gastos para

el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, 4) Elección de: presidente, vicepresidente, Secretario, prosecretario, tesorero, prosecretario, cuatro vocales titulares, cuatro vocales suplentes, un revisor de cuentas titular y uno suplente, 5) Elección de dos socios para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. La secretaria.

3 días - N° 180767 - s/c - 05/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALCIRA

RECTIFICATIVA-RATIFICATIVA

Por Acta N° 422 de la Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALCIRA de fecha 25/10/2018, se convoca a Asamblea Extraordinaria RECTIFICATIVA-RATIFICATIVA, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2018, a las 20:00hs., en la sede de dicha Institución, sito en Av. Argentina 354 de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día. 1)- Conforme facultades otorgadas por los arts. vigésimo primero inc. j) y trigésimo quinto de los Estatutos de la entidad, a fin de informar, tratar y subsanar observaciones efectuadas por Inspección de Personas Jurídicas a la presentación de los Estados Contables, Cuadros anexos e información complementaria, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017, aprobados en Asamblea General Ordinaria, celebrada en fecha 06 de Septiembre de 2018, y que no fueron plasmados en los libros de Inventario y Balance que corresponden, en tiempo y forma, procediendo a la RECTIFICACIÓN Y RATIFICACIÓN correspondiente. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 180814 - s/c - 05/11/2018 - BOE

GRUPO DE TRABAJO CUESTA BLANCA

Mediante la presente se informa a los Señores Socios que por acta número 27 de la Comisión Directiva de fecha catorce de octubre de dos mil dieciocho, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de dos mil dieciocho a las 18:00 horas en la sede sita en calle Encantada s/n de la localidad de Cuesta Blanca, Provincia de Córdoba, para el tratamiento del siguiente Orden del día: 1 Motivo por el que se convoca a la Asamblea fuera de término. 2 Elección de dos (2) Socios para firmar el Acta junto a Presidente y Secretario. 3 Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° (10) diez, cerrado el 31 de diciembre de dos mil diecisiete. 4 Elección de Cuatro (4) Miembros Titulares que se desempeñaran como: Presiden-

te, Secretario, Tesorero y un Vocal Titular. (1) Un Vocal Suplente. (1) Un Miembro Titular y (1) un Miembro Suplente para la Comisión Revisora de Cuentas. Todos con dos años de mandato.- Se recuerda ART. 29 - Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de estatutos, fusión, escisión y de disolución social, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los Socios en condiciones de votar.-

3 días - N° 180817 - s/c - 05/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DIRECTIVA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL DEHEZA

CONVOCATORIA: La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN DIRECTIVA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL DEHEZA, en cumplimiento a lo prescripto en nuestro Estatuto Social, art. 77 y en concordancia con lo que determina la Ley 20231 de la citada norma legal, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de noviembre de 2018 a las 20,30 hs. en la sede de la Asociación de Bomberos Voluntarios de General Deheza, provincia de Córdoba, sita en Liniers 465 de esta localidad, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta. 2) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Contador, Informe del Órgano de Fiscalización, del ejercicio N° 37/2017. 3) Designación de una Comisión Fiscalizadora y Escrutinadora de Votos. 4) Renovación parcial del Consejo Directivo. 5) Renovación parcial de la Junta Fiscalizadora. 6) Considerar y aprobar los motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de término legal y estatutarios.-

3 días - N° 180876 - s/c - 05/11/2018 - BOE

A.M.P.E.S.

ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES Y EMPRESARIOS SOLIDARIOS

BELL VILLE

El Consejo Directivo de A.M.P.E.S (Asociación Mutual de Profesionales y Empresarios Solidarios) convoca a asamblea general ordinaria, para el día 22 de Diciembre de 2018 a las 18:00 hs. (dieciocho horas) en domicilio sito en calle Córdoba N° 473 oficina 5, Bell Ville, Provincia de Córdoba, con el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos (2) asociados presentes para firmar el Acta, conjuntamente con Presiden-

te y Secretario. 2º Consideración de la Memoria Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2018. 3º Consideración de los resultados obtenidos y de las decisiones del Consejo Directivo. Bell Ville, 28 de septiembre de 2018.

5 días - N° 179380 - s/c - 02/11/2018 - BOE

AGROVIG S.A.

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Extraordinaria el 28/11/2018, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Alvear 568, Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el Siguiete ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Tratamiento Observaciones formuladas por Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, respecto Estatuto Social; 3) Modificación de Estatuto Social para su adecuación a normas legales y normativas vigentes; 4) Tratamiento de nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.- Designado según instrumento privado ACTA DE ELECCION DE AUTORIDADES de fecha 24/08/2017 JESUS JOSE OSMAR REYERO – Presidente.-

5 días - N° 181048 - \$ 3850 - 08/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL TRANSMITAXI CÓRDOBA

La Asociación Mutual Transmitaxi Córdoba de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Directivo Acta N° 1001 Punto N° 2, del 11/10/2018, CONVoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el 01/12/18 a las 08.30hs. en Nuestra Sede Social, sito en calle Mariano Fraguero N° 3.401 de Barrio Hipólito Irigoyen de la Ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para la suscripción del Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración y Tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 39 comprendido entre el 1o de setiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018. 3) Consideración y Tratamiento de los Emolumentos del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 4) Consideración y Tratamiento de la obligatoriedad de un celular único por móvil para vincularlo al sistema automático de viajes. 5) Elección de Autoridades en concordancia a lo determinado en el Título IV art. 15, Título X art. 26, Título XI art. 28 inc. "b"

y Título XII art. 38, 39, 40 y 41 del Estatuto Social, a saber: a) Renovación Parcial del Consejo Directivo correspondiente a: Elección de tres (3) Miembros Titulares por Vencimiento de Mandato, b) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por vencimiento de mandatos, c) Renovación Parcial de la Junta Fiscalizadora correspondiente a: Elección de un (1) Miembro Titular por vencimiento de mandato, d) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por Vencimiento de Mandato. Nota: Los asociados podrán regularizar sus deudas hasta el último día hábil antes de la Asamblea en el horario de atención al público. -

3 días - N° 180270 - s/c - 02/11/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

COSQUIN - FARMACIA. Ciudad de Cosquin, Prov. De Cba. La Sra. Ofelia Salome Strycek, DNI 5.733.398, limitada en sus capacidades y representada por el Sr. Sebastian Jesus Dieguez Strycek, DNI 26.096.631, Curador Definitivo según sentencia N° 224 de fecha 20/10/2011 Expte N° 787415, TRANSFIERE al Sr. Guillermo Emanuel Zaya, CUIT 20326009815, DNI 32.600.981, domiciliado en calle Palemon Carranza N° 875 – Cosquin Pcoa. De Cba, una Farmacia, denominada Farmacia Strycek de Dieguez, ubicada en calle Pte. Peron N° 845 de la Ciudad de Cosquin, según Boleto de Compra y Venta de fecha 10/04/2013 y ratificado por Auto N° 60 de fecha 06/04/2018 en los autos "STRYCEK OFELIA SALOME – Actos de Jurisdiccion Voluntaria – Expte N° 1640690. Cosquin 30/10/2018

5 días - N° 180209 - \$ 3450,40 - 06/11/2018 - BOE

Comercio: "LAKSHMI - Centro Integral de Belleza", sito en calle Bedoya 628-PB, Bº Cofico, Córdoba, Córdoba // Clase: Belleza y peluquería en general // Vendedor: VARESINI, Federico Alberto, DNI 35580324, Lavalleja 2448-Dpto "C", Córdoba, Córdoba // Comprador: PAPALINI, María Pía, DNI 35635427, Duarte Quiros 461-Dpto "7-A", Córdoba, Córdoba // Oposiciones: dom. del comprador.-

5 días - N° 180336 - \$ 700 - 08/11/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

MAGA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES CAMBIO DE DOMICILIO

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria N° 24 del 30 de Diciembre de 2014 se designaron y se aprobaron los miembros Titulares y Suplentes del Directorio, quedando compuesto el Direc-

torio del siguiente modo: Director Titular: Presidente: Marcelo Pinto, DNI 22.220.692, Director Suplente: Mazzini Pinto, L.E. 6.494.081, todos los cargos por el término de tres ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Mediante la misma acta se modifica el domicilio legal de la sociedad estableciendo el mismo en calle Maipú 274 B° centro de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 171008 - \$ 261,16 - 02/11/2018 - BOE

REGAM

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ06 N°125 suscripto en fecha 22/12/11 entre G.R.F. SA-PILAY SA- UTE y la ALDAY, MARIA FLORENCIA D.N.I 26.641.158, ha sido extraviado por la misma.

3 días - N° 179404 - \$ 420 - 06/11/2018 - BOE

LA HUIRA SRL

RIO CUARTO

En autos "LA HUIRA SRL – INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO" (Expte. N.º 7521390), que tramitan por ante el Juzg. de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo C. y C. de Río Cuarto, Secretaría N.º 7, se ha resuelto la inscripción en el Registro Público de Comercio de la reforma del contrato social de La Huiria SRL, con domicilio en Buenos Aires n.º 208, 4º piso "C", Río Cuarto, conforme Acta de Reunión de Socios N.º 4, de fecha 14/8/2018, que resuelve: "En la ciudad de Río Cuarto, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, a los catorce (14) días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, se reúnen en la sede de la empresa LA HUIRA SRL, sita en calle Buenos Aires n.º 208, 4º piso "C", de esta ciudad, los socios AGUSTÍN SANTOMERO, DNI n.º 30.432.036, argentino, de estado civil casado, de profesión productor agropecuario, con domicilio en calle Buenos Aires n.º 208, 4º piso, oficina "C"; FEDERICO EDUARDO COLA, DNI n.º 22.378.066, argentino, de estado civil casado, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en calle Mitre n.º 465; y HERNÁN LUCIANO, DNI n.º 26.120.488, argentino, casado, de profesión Contador Público Nacional, domiciliado en calle Buenos Aires n.º 208, 4º piso, oficina "C", todos de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social de la empresa, siendo por tal motivo la reunión de socios unánime. Preside el acto el Sr. Gerente, Hernán Luciano, quien declara legal y

válidamente constituida la presente reunión. A continuación, se declara abierta el acta motivo de la Reunión de Socios y se procede a la lectura del Orden del Día: 1.- Designación de un socio para que en nombre y representación de la Reunión confeccione el acta a labrarse, la que será luego suscripta por todos los socios. 2.- Reforma del contrato social de LA HUIRA SRL, en sus Cláusulas CUARTA (CAPITAL SOCIAL) y QUINTA (ADMINISTRACIÓN). Que los socios, Sres. Agustín Santomero, Federico Eduardo Cola y Hernán Luciano, han vendido la totalidad de la participación societaria que cada uno posee en la firma indicada, consistente en un total de mil (1000) cuotas sociales, a los Sres. José María Pampuro y Stella Maris Magliano, en la siguiente proporción: 1) Al Sr. José María Pampuro, la cantidad de QUINIENTAS DIEZ (510) cuotas sociales; y 2) A la Sra. Stella Maris Magliano, las restantes CUATROCIENTAS NOVENTA (490) cuotas sociales, conforme contrato de compraventa de cuotas sociales suscripto por las partes con fecha 1/8/2018. Que en virtud de la venta referida, el capital social queda conformado de la siguiente manera: El Sr. José María Pampuro, QUINIENTAS DIEZ (510) cuotas por un valor total de pesos CINCUENTA Y UN MIL (\$ 51.000); y la Sra. Stella Maris Magliano, CUATROCIENTAS NOVENTA (490) cuotas por un valor total de pesos CUARENTA Y NUEVE MIL (\$ 49.000), encontrándose el mismo totalmente integrado a la fecha. Asimismo, los nuevos socios establecen en dicho contrato que el Sr. José María Pampuro ocupe el cargo de Socio Gerente de la firma. Por lo expuesto, se procede a reformar el Contrato Social en su Cláusula CUARTA, a los fines de adecuarlo a la nueva composición del capital social. Puesto a consideración el punto y luego de un breve debate, se decide por unanimidad reformar dicha Cláusula, la que quedará redactada de la siguiente manera: 'CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos CIEN MIL (\$ 100.000), dividido en MIL (1.000) cuotas de pesos CIEN (\$ 100) valor nominal cada una, que los socios integran y suscriben de la siguiente forma: a.- JOSÉ MARÍA PAMPURO, QUINIENTAS DIEZ (510) cuotas por un valor total de pesos CINCUENTA Y UN MIL (\$ 51.000); y B.- STELLA MARIS MAGLIANO, CUATROCIENTAS NOVENTA (490) cuotas por un valor total de pesos CUARENTA Y NUEVE MIL (\$ 49.000). Las cuotas de los socios se integran en dinero efectivo en un 25 % conforme lo indica el Art. 149 y ccddes. de la Ley 19.550, haciéndose los mismos responsables solidaria e ilimitadamente por el término de cinco años por la diferencia de valor que pudiera existir'. Asimismo, se procede a reformar el Con-

trato Social en su Cláusula QUINTA, a los fines de adecuarlo a la nueva administración. Puesto a consideración el punto y luego de un breve debate, se decide por unanimidad reformar dicha Cláusula, la que quedará redactada de la siguiente manera: 'QUINTA: ADMINISTRACIÓN: La administración, representación, dirección y uso de la firma social estará a cargo del socio JOSÉ MARÍA PAMPURO, quien actuará en calidad de GERENTE, designado entre los socios por el término de cuatro años, pudiendo ser reelegido indefinidamente. La elección y reelección se realizará por mayoría del capital participe en el acuerdo. La remoción del gerente se adoptará por mayoría de capital presente en la reunión de socios. Tendrá el gerente todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso los que requieren poderes especiales, incorporados por el art. 1881 del Código Civil y el Art. 90 del Decreto Ley 5965/63'. Seguidamente, el Sr. Hernán Luciano manifiesta que renuncia al cargo de Gerente que ostentaba, requiriendo a los socios se apruebe la renuncia efectuada. Puesta a consideración esta moción los socios la aprueban por unanimidad. No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizada la presente reunión". Oficina, .. de octubre de 2018. Secretaria Dra. Natalia Gigena.

1 día - N° 180281 - \$ 2716,08 - 02/11/2018 - BOE

WINON S.A

ELECCION DE AUTORIDADES MODIFICACION ESTATUTO

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria- Extraordinaria N° 1 del 15 de Diciembre de 2017 se designaron y se aprobaron los miembros Titulares y Suplentes del Directorio, quedando compuesto el Directorio del siguiente modo: Directores Titulares: Presidente: Gustavo David Heredia, CUIT 23-17777211-9; Vicepresidente: Jorge Sebastián Tavella, CUIT 20- 27014911-2 y Director Suplente: Javier Alberto Rodríguez, DNI 24.712.202, CUIT 20-24712202-9. Todos los cargos por el término de tres ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Modificación del Estatuto: El artículo 3º quedara redactado del siguiente modo: Artículo 3º: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: I-Comerciales: Compra, venta, permuta, distribución en todas sus formas de maquinas industriales y de todo tipo relacionado con las mismas. Desarrollo, Fabricación y automatización de maquinaria industrial. II-) Prestación de Servicios: Servicio de reparación, mantenimiento, automa-

tización y desarrollo para maquinaria industrial. Asesoramiento, automatización y consultoría en procesos de producción. Capacitación en temas vinculados con procesos de producción industrial, administración, configuración y optimización de los mismos. III) Construcción: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y parques industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. IV- Importadora y Exportadora: Realizar operaciones de comercio exterior ya sea importación y/o exportación de bienes y servicios relacionados con el objeto social, en un todo de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes. V) Mandato y Gestión de Negocios: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, administración de bienes y licenciataria, administración y comercialización de patentes y modelos industriales, marcas y nombres comerciales, emblemas, franquicias y subfranquicias. Actividades en general: Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar actividades financieras mediante el aporte de capitales a otras sociedades por acciones, negociar valores mobiliarios y realizar operaciones de financiación en todas sus formas exceptuándose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.

1 día - N° 180292 - \$ 1291,28 - 02/11/2018 - BOE

INGENIEROS ROBERTO Y CARLOS TRUJILLO SRL

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 12 de setiembre de 2018 los Sres Roberto TRUJILLO, DU: 24.089.940, nacido el 2 de setiembre de 1974, de 44 años de edad, de estado civil casado con Ivana Sol VITTORE (DNI: 25.196.330), con domicilio real en calle Los Terros N° 528 – Chacras de la Villa, Villa Allende; Martin TRUJILLO, DU 24.770.599, nacido el 21 de agosto de 1975, de 43 años de edad, casado con María Sol VESPASIANI (DU: 28.657.375) con domicilio real en Gregoria Matorras N° 3520 B° Cerro de las Rosas; Hernán TRUJILLO, DU: 26.481.637, nacido el 1 de abril de 1978, de 40 años de edad, casado con Mariana Griselda ESQUENON (DU: 29.244.696) con domicilio en Martiniano Leguizamón N° 3866 de Barrio Urca, ciudad, y Mariana TRUJILLO, DNI: 22.561.241, nacida el 20 de diciembre de 1971, casada con Gustavo Pedro SOLANAS (DU: 14.897.620),

de 46 años de edad con domicilio en Coronel Schweizer N° 545, de la localidad de Esquina, Provincia de Corrientes, declarados herederos de Roberto Eduardo TRUJILLO (DU: 7.966.744) por Auto número cuatrocientos veinticuatro (424) de fecha 15 de junio de 2016, dictado por el Juzgado de Primera Instancia y Vigésima Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad y debidamente autorizados a celebrar el acto por Auto N° 523 de fecha 08-08-2018, ambos dictados en autos "Expte. 6072847 – TRUJILLO, Roberto Eduardo – Declaratoria de Herederos" CEDEN Y TRANSFIEREN a los Señores LUIS MARIO GAMBACORTA, DNI 10.543.881, argentino nacido el 26 de noviembre de 1952, de 65 años de edad, casado con Mónica Alicia Heredia (DU: 11.192.952), con domicilio en calle Lamarca 3870 de la localidad de Córdoba, la cantidad de SETECIENTOS CINCUENTA CUOTAS SOCIALES representativas de Pesos setenta y cinco mil ; JOSE NELSON GARCIA LE 8.538.904, argentino, nacido el 1 de julio de 1951, de 67 años de edad, divorciado en primeras nupcias de Silvia Ana González, con domicilio en calle Lamarca 3866 de la localidad de Córdoba, la cantidad de SETECIENTOS CINCUENTA CUOTAS SOCIALES representativas de Pesos setenta y cinco mil y CARLOS ALBERTO TRUJILLO, DU 5.092.138, nacido el 4 de junio de 1948, de 70 años, argentino, ingeniero civil, casado con Nancy Gloria Del Jesús Coraglio, con domicilio en calle Manuel Quintana N° 2151 de la ciudad de Córdoba, la cantidad de SETECIENTOS CINCUENTA CUOTAS SOCIALES representativas de Pesos setenta y cinco mil, que le correspondieran al causante Roberto Eduardo Trujillo en la sociedad " INGENIEROS ROBERTO Y EDUARDO TRUJILLO SRL " inscripta originariamente bajo N° 1594 – F° 7135 – T° 29 del año 1984 y sus modificaciones al F° 1635/1989 y Matrícula 17.408, sociedad con domicilio en calle Viamonte N° 782 de la Ciudad de Córdoba. - Total de cuotas cedidas: 2.250 representativas de Pesos Doscientos veinticinco mil. - Actuación en trámite ante el Juzgado de 7° Civil y Com, Expte 7527375 de la Ciudad de Córdoba. -

1 día - N° 180311 - \$ 1492,52 - 02/11/2018 - BOE

RUSEN S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria, RUSEN S.A. el 15 de Abril de 2018, se aprobó la siguiente elección de Autoridades: Presidente y Director Titular: ACUÑA, Tristan Alejandro, D.N.I. N° 17.456.762, nacido el 24/02/1966, Argentino, casado, arquitecto, domiciliado en Bolívar 629,

Ciudad de Córdoba; Director Suplente: OLIVERA, Oneldo Fabián, D.N.I. 18.184.713, nacido el 08/08/1967, Argentino, casado, comerciante, domiciliado en Mario Grandi 3879, Ciudad de Córdoba. Todos con mandato por tres ejercicios, contados a partir de la presente Asamblea. Las autoridades fijan domicilio especial Art. 284 LGS en la Sede Social, prescindiéndose de sindicatura.-

1 día - N° 179793 - \$ 281,44 - 02/11/2018 - BOE

JOSE PEDRO AGNELLO S.A

ELECCION DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria N° 2 del 14 de Agosto de 2018 se designaron y se aprobaron los miembros Titulares y Suplentes del Directorio, quedando compuesto el Directorio del siguiente modo: Director Titular: Presidente: Beatriz Josefina Gagliosi D.N.I. N° 6.478.393 y Director Suplente: Baltazar Agustín Oses DNI N° 35.638.573. Todos los cargos por el término de tres ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 180121 - \$ 171,72 - 02/11/2018 - BOE

FILADD S.A.S.

CONSTITUCIÓN

Denominación: FILADD S.A.S.-Domicilio en jurisdicción de la provincia de cordoba república Argentina. Plazo de duración 99 años. Sede SOCIAL: calle Carnerillo Nro.2275, Barrio Empalme, de la Ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Constitución 8 días de octubre de 2018. Socios: 1) NICOLAS FERRER, D.N.I. N° 38.502.517, CUIT / CUIL N° 20-38502517-4, nacido el día 21/10/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Ruta Nacional 20 Km. 21, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 2) JOAQUIN OLMEDO GASTALDI, D.N.I. N° 38.645.251, CUIT / CUIL N° 27-38645251-8, nacido el día 05/01/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Valparaiso 4383, barrio Ayres Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 3) AGUSTIN TROMBOTTO MARSILI, D.N.I. N° 39.071.116, CUIT / CUIL N° 20-39071116-7, nacido el día 09/05/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Moreno Dr. Manuel 751, barrio Res. Velez Sars-

field, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 4) GUILLERMO BRUCHMANN TANODI, D.N.I. N° 38.648.767, CUIT / CUIL N° 20-38648767-8, nacido el día 29/01/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Rapela Dr Diego 3292, barrio Residencial Velez Sarfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendiendo todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de

excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente Capital: El capital social es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (\$2.1400.00), representado por Un Millón (1000000) acciones, de pesos Dos Céntimos (\$.02) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijarse una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan deberán indicar su valor nominal y los derechos económicos y políticos reconocidos a cada clase conforme art. 46 Ley 27.349. Suscripción: 1) NICOLAS FERRER, suscribe la cantidad de Doscientos Cincuenta Mil (250000) acciones, por un total de pesos Cinco Mil Trescientos Cincuenta (\$5350) 2) JOAQUIN OLMEDO GASTALDI, suscribe la cantidad de Doscientos Cincuenta Mil (250000) acciones, por un total de pesos Cinco Mil Trescientos Cincuenta (\$5350). 3) AGUSTIN TROMBOTTO MARSILI, suscribe la cantidad de Doscientos Cincuenta Mil (250000) acciones, por un total de pesos Cinco Mil Trescientos Cincuenta (\$5350) 4) GUILLERMO BRUCHMANN TANODI, suscribe la cantidad de Doscientos Cincuenta Mil (250000) acciones, por un total de pesos Cinco Mil Tres-

cientos Cincuenta (\$5350) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento ADMINISTRACIÓN La administración estará a cargo de/del/los Sr./es NICOLAS FERRER D.N.I. N° 38.502.517 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. NICOLAS FERRER D.N.I. N° 38.502.517, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. REUNIÓN DE SOCIOS Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. FISCALIZACIÓN. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. BALANCE - El ejercicio social cierra el día 30 de Diciembre de cada año. ASIMISMO SE PUBLICA ACTA RECTIFICATIVA DE FILADD S.A.S En la ciudad de Córdoba, Argentina, siendo el día doce (12) de octubre de Dos Mil Dieciocho (2018) a las 11:00 AM se reúnen en la Sede Social los socios de Filadd S.A.S: 1) NICOLAS FERRER, D.N.I. N° 38.502.517, CUIT / CUIL N° 20-38502517-4, 2) JOAQUIN OLMEDO GASTALDI, D.N.I. N° 38.645.251, CUIT / CUIL N° 27-38645251-8, 3) AGUSTIN TROMBOTTO MARSILI, D.N.I. N° 39.071.116, CUIT / CUIL N° 20-39071116-7, 4) GUILLERMO BRUCHMANN TANODI, D.N.I. N° 38.648.767, CUIT / CUIL N° 20-38648767-8, Para modificar la segunda resolución del instrumento constitutivo donde se aclara que: El capital social es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (\$2.1400.00), representado por Un Millón (1000000) acciones, de pesos Dos Céntimos (\$.02) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se susciben conforme al siguiente detalle: 1) NICOLAS FERRER, suscribe la cantidad de Doscientos Cincuenta Mil (250000) acciones, por un total de pesos Cinco Mil Trescientos Cincuenta (\$5350) 2) JOAQUIN OLMEDO

GASTALDI, suscribe la cantidad de Doscientos Cincuenta Mil (250000) acciones, por un total de pesos Cinco Mil Trescientos Cincuenta (\$.5350) 3) AGUSTIN TROMBOTTO MARSILI, suscribe la cantidad de Doscientos Cincuenta Mil (250000) acciones, por un total de pesos Cinco Mil Trescientos Cincuenta (\$.5350) 4) GUILLERMO BRUCHMANN TANODI, suscribe la cantidad de Doscientos Cincuenta Mil (250000) acciones, por un total de pesos Cinco Mil Trescientos Cincuenta (\$.5350). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Quedando como valido que: El capital social es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (\$.21400.00), Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) acciones, de pesos Uno (\$.1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) NICOLAS FERRER, suscribe la cantidad de Cinco Mil Trescientos Cincuenta (5350) acciones, por un total de pesos Cinco Mil Trescientos Cincuenta (\$.5350) 2) JOAQUIN OLMEDO GASTALDI, suscribe la cantidad de Cinco Mil Trescientos Cincuenta (5350) acciones, por un total de pesos Cinco Mil Trescientos Cincuenta (\$.5350) 3) AGUSTIN TROMBOTTO MARSILI, suscribe la cantidad de Cinco Mil Trescientos Cincuenta (5350) acciones, por un total de pesos Cinco Mil Trescientos Cincuenta (\$.5350) 4) GUILLERMO BRUCHMANN TANODI, suscribe la cantidad de Cinco Mil Trescientos Cincuenta (5350) acciones, por un total de pesos Cinco Mil Trescientos Cincuenta (\$.5350) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. De igual manera es de la intención de los socios previamente nombrados modificar el ARTICULO 5: El capital social es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (\$.21400.00), representado por Un Millón (1000000) acciones, de pesos Dos Céntimos (\$.0.02) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Quedando como valido que: El capital social es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (\$.21400.00), representado por Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) acciones, de pesos Uno (\$.1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme

a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. A las 11:30 AM se da por terminado el acto con unanimidad de los socios en las decisiones de modificar lo mencionado.

1 día - N° 180334 - \$ 6306,16 - 02/11/2018 - BOE

ANSE S.R.L.

CRUZ ALTA

CESIÓN Y MODIFICACIÓN

Se hace saber que mediante Acta 07/06/2018 el socio Sr. Sebastián BELLI (DNI N° 39.023.574) como Cedente cedió al Sr. Andrés BELLI, argentino, DNI N° 30.779.800, CUIT N° 20-30779800-0, estado civil soltero, nacido el 25 de abril de 1985, con domicilio en calle Santa Fe N° 488, de la localidad de Cruz Alta, provincia de Córdoba, como Cesionario, la cantidad de Dos Mil Setecientos (2700) cuotas sociales, de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada cuota, y a Señora Carolina BELLI, argentina, DNI N° 29.650.930, CUIT N° 27-29650930-8, de estado civil soltera, nacida el día 21 de enero de 1983, domiciliada realmente en Avenida Könekamp N° 1130, de la localidad de Cruz Alta, provincia de Córdoba, como Cesionaria, la cantidad de Trescientas Cuotas (300) sociales, de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada cuota, de la totalidad de Tres Mil (3000) cuotas sociales que el Cedente tiene y le corresponde en la sociedad "ANSE S.R.L." Como consecuencia, se modificó la siguiente cláusula del Contrato Social: "QUINTA: CAPITAL SOCIAL: el capital social se establece en la suma de pesos sesenta mil (\$60.000), dividido en seis mil (6000) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una, valor nominal totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El socio Andrés BELLI, suscribe cinco mil setecientos (5700) cuotas de capital representativas de pesos cincuenta y siete mil (\$57.000); la socia Carolina BELLI, suscribe trescientas (300) cuotas de capital representativas de pesos tres mil (\$3000). Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25 %) en dinero efectivo en este acto, osea que los socios integran la suma de pesos quince mil con 00/100 centavos (\$ 15.000,00) que se justificará mediante la Boleta de Deposito del Banco de la Provincia de Córdoba, filial Tribunales de la ciudad de Marcos Juárez. En consecuencia el capital integrado en este acto asciende a la suma de pesos quince mil con 00/100 centavos (\$ 15.000,00), y el resto, la suma de pesos cuarenta y cinco mil con 00/100 centavos (\$ 45.000,00) será integrado conforme a los plazos de ley.-Cada cuota de Capital dará derecho a su titular en la toma de

decisiones, solamente un voto.- Administración, Dirección y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Señor Andrés BELLI y la Señora Carolina BELLI, quienes en esta oportunidad son designados como gerentes. Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán actuar en forma conjunta o indistinta, efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los específicos en los artículos 375 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la República Argentina y Decreto N° 5965/63 artículo 9, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad." Juzgado: Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Primera Nominación de la ciudad de Marcos Juárez, Dr. José María TONELLI (Juez), Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE (Secretaria).. Autos: "ANSE SRL - Inscripción Registro Público de Comercio" (Expte. N° 6728715).-

1 día - N° 180368 - \$ 1628,24 - 02/11/2018 - BOE

ANSE S.R.L.

CRUZ ALTA

Constitución. Acta Constitutiva de fecha 19/10/2017. Nombre: ANSE S.R.L. Socios: Señor Andrés BELLI, argentino, DNI N° 30.779.800, CUIT N° 20-30779800-0, estado civil soltero, nacido el 25 de abril de 1985, con domicilio en calle Santa Fe N° 488, de la localidad de Cruz Alta, provincia de Córdoba; y el Señor Sebastián BELLI, argentino, DNI N° 39.023.574, CUIT N° 20-39023574-8, estado civil soltero, nacido el 11 de septiembre de 1995, con domicilio en calle Belgrano N° 1168, de la localidad de Cruz Alta, provincia de Córdoba. Domicilio y Sede Social: Juan Domingo Peron N° 373, Cruz Alta, Provincia de Córdoba, República Argentina. Vigencia: 50 años desde la fecha de inscripción en el RPC. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociar a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) Industria metalmeccánica: La sociedad, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tiene por objeto el diseño, fabricación, reparación y/o comercialización de toda clase de maquinarias e implementos agrícolas, repuestos y accesorios, pudiendo negociar esos productos por medio de la compra venta, consignación, distribución, leasing, asociación, importación y exportación, a tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; B)

Transporte de mercadería propia o de terceros, con rodados propios o contratados, vinculadas a la industria metalmeccánica y sus derivados.- C) Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderas, avícolas, frutiortícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, crías o inversión, mestización, venta, compra, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, criadero fitotecnico de semillas y el desarrollo de programas de investigación agrícolas referentes al mejoramiento de especies vegetales, pudiendo multiplicarlos en sus diferentes categorías y efectuar el procesado por su cuenta o de terceros, producción de semillas y semillas híbridas propias o de terceros, cultivo de todo tipo intensivos y/o extensivos, forestaciones y reforestaciones de todo tipo, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización de productos agrícolas ganaderos. Para realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados con terceros, toda clase de contratos tales como arrendamiento rurales, aparcería, medianería, asociación participativa, contratación de laboreo, servicios de laboreos a terceros, fletes, prestación de servicios de contratista rural con maquinaria propia y/o de terceros, fiduciaria en todas las actividades relacionadas y conexas al objeto social y en general para que efectúe todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por el derecho vigente.- D) Importación y exportación: por cuenta de la sociedad y/o de terceros de productos agropecuarios.- E) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referidos a productos agropecuarios. Actuar como consignataria de haciendas, remates, feria de ganado en pie. F) Efectuar asesoramiento a terceros, sean personas físicas y/o jurídicas sobre temas agropecuarios, realizar proyectos de explotación e inversión de explotaciones agropecuarias, la dirección de los mismos y su posterior administración utilizando en su caso, los respectivos servicios de profesionales con títulos habilitantes de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.- Capital: PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000), dividido en SEIS MIL (6000) cuotas sociales por un valor nominal de PESOS DIEZ (\$ 10) cada una, totalmente suscriptas en la siguiente proporción: El socio Andrés BELLI, suscribe tres mil (3000) cuotas de capital representativas de pesos treinta mil (\$ 30.000); el socio Sebastián BELLI, suscribe tres mil (3000) cuotas de capital representativas de pesos treinta mil (\$ 30.000).- Administración, Dirección y Administración: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los Señores Andrés BELLI y Sebastián BELLI,

quienes en esta oportunidad son designados como gerentes, los cuales en cumplimiento de sus funciones, podrán actuar en forma conjunta o indistinta. La duración en el cargo es por el plazo de duración de la sociedad. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio Social: 31/12 de cada año. Juzgado: Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Primera Nominación de la ciudad de Marcos Juárez, Dr. José María TONELLI (Juez), Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE (Secretaria). AUTOS: "ANSE SRL - Inscripción Registro Público de Comercio" (Expte. N° 6728715).-
1 día - N° 180370 - \$ 2358,32 - 02/11/2018 - BOE

BIZNES S.A.S.

Constitución de fecha 26/10/2018. Socios: 1) FLAVIA ALEJANDRA MARKIEWICZ, D.N.I. N°30030171, CUIT/CUIL N° 27300301717, nacido el día 27/05/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Agustin Piaggio 1400, barrio Estancia La Lucila, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BIZNES S.A.S.Sede: Avenida General Pal 10, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa, indumentaria, prendas de vestir, calzados y accesorios de moda y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas con las enunciadas precedentemente. 2) Importación y exportación de bienes y servicios. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FLAVIA

ALEJANDRA MARKIEWICZ, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FLAVIA ALEJANDRA MARKIEWICZ, D.N.I. N°30030171 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO ALBERTO CAPURRO, D.N.I. N°28428754 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ALBERTO CAPURRO, D.N.I. N°28428754. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.
1 día - N° 180374 - \$ 1296,48 - 02/11/2018 - BOE

ALMACENES S.A.S.

Constitución de fecha 21/09/2018. Socios: 1) INES CECILIA ESCALANTE PINTOS, D.N.I. N°5882396, CUIT/CUIL N° 27058823967, nacido el día 16/03/1949, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Olmos Emilio F 165, piso 1, departamento 1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALMACENES S.A.S.Sede: Avenida Olmos Emilio F 165, piso 1, departamento 1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación y distribución al por mayor y por menor, de productos para el armado y confección de bijouterie; de piedras preciosas y semipreciosas; productos de marroquinería, mercería, bazar, descartables; productos de madera en fibrofacil y productos de artística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Siete (107.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) INES CECILIA ESCALANTE PINTOS, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.

1) INES CECILIA ESCALANTE PINTOS, D.N.I. N°5882396 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALENTIN SAUER, D.N.I. N°33684962 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. INES CECILIA ESCALANTE PINTOS, D.N.I. N°5882396. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 180378 - \$ 1131,12 - 02/11/2018 - BOE

LA CASA DE LA CONSTRUCCIÓN EN SECO S.A.S.

Constitución de fecha 16/10/2018. Socios: 1) FERNANDO DAMIAN CHUDNOBSKY, D.N.I. N°20532681, CUIT/CUIL N° 20205326813, nacido el día 25/11/1968, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Puente Del Inca 808, barrio Parque Latino, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EFRAIN LUIS GOBETTO, D.N.I. N°29687557, CUIT/CUIL N° 20296875571, nacido el día 11/10/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gaucho Rivero 1156, barrio Tercera Seccion, de la ciudad de Malvinas Argentinas, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA CASA DE LA CONSTRUCCIÓN EN SECO S.A.S. Sede: Avenida Armada Argentina 922, barrio Parque Latino, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 acciones de

valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO DAMIAN CHUDNOBSKY, suscribe la cantidad de 75 acciones. 2) EFRAIN LUIS GOBETTO, suscribe la cantidad de 75 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO DAMIAN CHUDNOBSKY, D.N.I. N°20532681 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EFRAIN LUIS GOBETTO, D.N.I. N°29687557 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO DAMIAN CHUDNOBSKY, D.N.I. N°20532681. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 180465 - \$ 2782,64 - 02/11/2018 - BOE

DI COMO S.A.

Por A.G.O.E. del 16.4.2012 se modificó el art. 3 del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociadas a estos, las siguientes actividades: a) Gastronómica: Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, kioscos, restaurantes y afines.- Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía, b) Inmobiliaria: mediante la explotación directa o por medio de terceros, en predios de la sociedad o de terceras personas, de actividades relacionadas con la compra, venta, permuta y locación de inmuebles, urbanos o rurales, loteos cerrados o abiertos, urbanizaciones residenciales especiales, con capacidad para someter o afectar inmuebles al régimen de propiedad horizontal. En tal sentido podrá comprar, vender, explotar, construir, administrar, alquilar o subdividir inmuebles urbanos o rurales, dar o tomar préstamos y financiaciones en general.- Para el ejercicio del corretaje inmobiliario deberán cumplir las disposiciones establecidas en el Artículo 16 de Ley Provincial N° 7191 y en el art. 22 de la Ley 9445, por lo que en toda la actividad inmobiliaria que la sociedad lleve adelante, deberá contratar en esa oportunidad un profesional matriculado por ante el colegio respectivo quien actuará como adscripto o contratado con su firma y bajo su responsabilidad, devengándole la sociedad los honorarios correspondientes

por sus tareas. C) Construcciones: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; construcción de edificios en altura, afectados a la Ley de Propiedad Horizontal; construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación; redes para la distribución de agua corriente, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües y redes de desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y redes para el tendido de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo:- Para el efectivo cumplimiento del objeto social la sociedad podrá realizar además, todas las operaciones y actos jurídicos que se consideren necesarios para el cumplimiento del mismo, sin más limitaciones que establecidas en las leyes vigentes."

1 día - N° 180482 - \$ 1414,52 - 02/11/2018 - BOE

ECHEGARAY FERRER S.A.S.

Constitución de fecha 26/10/2018. Socios: 1) MARIANO IGNACIO ECHEGARAY FERRER, D.N.I. N°27296677, CUIT/CUIL N° 20272966770, nacido el día 04/10/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Dr. Nicolas Avellaneda 272, piso 2, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ECHEGARAY FERRER S.A.S.Sede: Calle Santa Rosa 922, piso 7, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

rítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad

tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO IGNACIO ECHEGARAY FERRER, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO IGNACIO ECHEGARAY FERRER, D.N.I. N°27296677 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIELA LEANDRA GONZALEZ, D.N.I. N°29710808 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO IGNACIO ECHEGARAY FERRER, D.N.I. N°27296677. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 180483 - \$ 2576,72 - 02/11/2018 - BOE

TRANSPORTE OSVALDO S.A.S.

SAN MARCOS SUD

Constitución de fecha 22/10/2018. Socios: 1) SILVIO ALEJANDRO RAMON BONGGI, D.N.I. N°18268101, CUIT/CUIL N° 20182681017, nacido el día 23/06/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Lorenzo 335, de la ciudad de San Marcos Sud, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE OSVALDO S.A.S.Sede: Calle San Lorenzo 335, de la ciudad de San Marcos Sud, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Catorce (214.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVIO ALEJANDRO RAMON BONGGI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SILVIO ALEJANDRO RAMON BONGGI, D.N.I. N°18268101 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDREA ALEJANDRA MARIA GARRONE, D.N.I. N°20648855 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVIO ALEJANDRO RAMON BONGGI, D.N.I. N°18268101. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 180559 - \$ 2552,80 - 02/11/2018 - BOE

SB AGRO Y SERVICIOS S.A.S.

EL CRISPIN

Constitución de fecha 19/10/2018. Socios: 1) FEDERICO ROSEL DEGON, D.N.I. N°39026991, CUIT/CUIL N° 23390269919, nacido el día 28/07/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Zona Rural 9999, de la ciudad de El Crispin, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIMAS FABIAN JESUS DEGON, D.N.I. N°36985036, CUIT/CUIL N° 23369850369, nacido el día 22/07/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Zona Rural, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SB AGRO Y SERVICIOS S.A.S. Sede: Calle Zona Rural, de la ciudad de El Crispin, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Prestación de servicios agrícolas con maquinaria propia o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO ROSEL DEGON, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) DIMAS FABIAN JESUS DEGON, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANDRA MARCELA BERTOTTO, D.N.I. N°23486736 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIMAS FABIAN JESUS DEGON, D.N.I. N°36985036 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANDRA MARCELA BERTOTTO, D.N.I. N°23486736. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 180568 - \$ 1413,48 - 02/11/2018 - BOE

GUIDE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 54 del 14/12/2017, se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Director Titular Pablo Daniel Orjales y se designó en su reemplazo como Director Titular a Segundo María Palazón, D.N.I. N° 16.766.588

1 día - N° 180571 - \$ 140 - 02/11/2018 - BOE

GUIDE S.A.

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA N° 51 del 25/01/2016 se ratificaron las Asambleas Ordinaria N° 30 del 24/02/2001, Asamblea Ordinaria N° 31 del 23/02/2002, Asamblea Ordinaria N° 32 del 21/02/2003, Asamblea Ordinaria N° 33 del 21/02/2004, Asamblea Ordinaria N° 34 del 18/02/2005, Asamblea Ordinaria N° 35 del 15/02/2006, Asamblea Ordinaria N°

36 del 15/02/2007, Asamblea Ordinaria N° 37 del 05/02/2008, Asamblea Ordinaria N° 38 del 20/02/2009, Asamblea Ordinaria N° 39 del 15/02/2010, Asamblea Ordinaria N° 41 del 14/02/2011, Asamblea Ordinaria N° 42 del 30/01/2012, Asamblea Ordinaria N° 46 del 13/01/2014, Asamblea Ordinaria N° 47 del 17/01/2014, Asamblea Ordinaria N° 49 del 15/01/2015 y Asamblea Ordinaria N° 50 del 19/01/2016. También se aprobó el aumento del Capital Social hasta la suma de \$100.000". Y la reforma del Estatuto social por lo que el artículo del Capital Social quedará redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital Social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000,00), dividido en 100.000 acciones nominativas no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción, valor nominal cada una de Pesos Uno (\$1,00) totalmente suscriptas e integradas. Las mismas divididas en dos grupos: Cincuenta mil (50.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal cada una de Pesos Uno (\$1,00) de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos cada una, y Cincuenta mil (50.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal cada una de Pesos Uno (\$1,00), de la Clase "B" con derecho a cinco (5) votos cada una.

1 día - N° 180380 - \$ 755,68 - 02/11/2018 - BOE

LOS TRES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 13/08/2018, se designaron tres directores titulares: Sra. Marcela Alejandra Díaz, DNI N° 17.842.495, la que resultó designada como Presidente del Directorio, Sr. Lion Antonio Víctor, DNI N° 8.645.281, elegido como Vicepresidente y Sra. Carolina Elena Díaz, D.N.I. N° 25.038.464. Asimismo, en virtud que la sociedad prescinde de Sindicatura se procedió a nombrar como directora suplente a la Sra. Gabriela Díaz, DNI N° 20.997.355. Encontrándose presentes en ese mismo acto la totalidad de las personas mencionadas anteriormente, todas ellas aceptaron el cargo para el que fueron propuestos.

1 día - N° 179533 - \$ 257,52 - 02/11/2018 - BOE

HOTPRI S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta numero 1 (uno) de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/10/2018, se resolvió la elección del Sr Juan Carlos Albornoz DNI 4.927.304 el Cargo de Director Titular Presi-

dente a la Sra Marina Badia y Veciana DNI 92.611.570 como Director suplente.

1 día - N° 179917 - \$ 140 - 02/11/2018 - BOE

DISTRIBUIDORA COLON S.A.

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 21 de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 21/04/1993, ratificada por Acta N° 47 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Autoconvocada de fecha 14/11/2016, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve con noventa y nueve mil novecientos veinticinco centavos (\$ 99.999,99925), elevándose el mismo a la suma de pesos cien mil (\$ 100.000,00), quedando emitidas 10.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a 5 votos por acción. Además, por Acta N° 47 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Autoconvocada de fecha, 14/11/2016, se resolvió la reforma integral del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: ESTATUTO SOCIAL. DENOMINACIÓN-DOMICILIO-PLAZO-OBJETO: Artículo 1º: La sociedad se denomina "DISTRIBUIDORA COLÓN S.A." Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Artículo 2º: La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio.- Artículo 3º: La Sociedad, tiene por OBJETO dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país, a las actividades que a continuación se detallan: comercialización, industrialización, importación y exportación de artículos de fibrocemento, materiales para la construcción, artículos para el hogar, máquinas y elementos para el agro y la industria. A todos los fines expuestos la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar operaciones inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones y/o cualquier otro acto de distribución comercial.- La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también, todo otro acto que se vincule directamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes y por éste Estatuto.- La sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país.-

CAPITAL-ACCIONES: Artículo 4º: El Capital Social es de pesos cien mil (\$ 100.000,00) representado por diez mil (10.000) acciones ordinarias de clase A, de pesos diez (\$ 10,00) valor nominal cada una nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el Art. 188 de la Ley 19550.- Artículo 5º: Las acciones que se emitan podrán ser al portador y/o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, según lo permita la legislación vigente.- Las acciones ordinarias nominativas no endosables pueden ser: de clase "A" y de clase "B"; que confieren cinco votos por acción y uno por acción respectivamente, con las restricciones establecidas en los artículos 243, 244 y 284 de la Ley 19550.- Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrá fijarse una participación adicional en las ganancias y/u otorgarles o no derecho a voto, excepto lo dispuesto en los artículos 217 y 284 de la Ley de Sociedades.- Artículo 6º: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan, contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19550; pudiéndose emitir títulos representativos de más de una acción.- Artículo 7º: En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el art. 193 de la ley societaria, en cualquiera de sus variantes, según los estime conveniente.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Artículo 8º: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y, en su caso, un Vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia y/o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la ley de Sociedades. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria. Artículo 9º: Los directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la Sociedad en dinero en efectivo, la suma de Dólares Estadou-

nidenses Un Mil (US\$ 1.000,00). Este importe podrá ser actualizado por la Asamblea Ordinaria, conforme el índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Córdoba, que publica mensualmente el INDEC, y/o cualquier otro que determine la Asamblea. Artículo 10º: El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, comprendiéndose incluso, los actos previstos en el art. 1881 del Código Civil, excepto los incisos 5 y 6; y las establecidas en el art. 9 del dec. Ley 5.965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales y/u otras especies de representación dentro o fuera del país; operar con todas las instituciones bancarias, de créditos, oficiales o privadas, nacionales y/o internacionales; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente.- Artículo 11º: La representación de la Sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. Artículo 12: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. La Asamblea deberá elegir, igual número de suplentes por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y, tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la ley 19550, podrá prescindirse de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley de sociedades.- ASAMBLEAS. Artículo 13º: Toda Asamblea debe ser citada en la forma establecida por el art. 237 de la ley 19550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime. Deberá mencionarse en la convocatoria el día y hora del cierre del Registro de Asistencia para la comunicación o el depósito previo de las acciones o certificados establecidos en el art. 238 de la ley societaria. Podrá convocarse simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para celebrarse ésta última, una hora después de haber fracasado la primera.- Artículo 14º: Rigen el quórum y mayorías determinados por los arts. 243 y 244 de la ley 19550, según sea la clase de Asamblea, Convocatoria y Materia de que se trate en ellas. La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se considerará constituida válidamente cualquiera sea el número de acciones con derecho a voto presentes, salvo los supuestos de los arts. 70 última parte, y 244 in fine de la ley 19550.- BALANCE-DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. Artículo 15º: El ejercicio Social cierra el día 30 de noviembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los Estados Contables conforme las disposiciones en vigencia y nor-

mas técnicas en la materia.- Artículo 16º: Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán de la siguiente manera: a) El cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital suscrito, para el fondo de reserva legal; b) A la remuneración del Directorio y Sindicatura, en su caso; c) A reservas facultativas, conforme lo previsto por el art. 70, última parte de la ley societaria; d) A dividendos de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; e) A dividendos de acciones ordinarias y; f) El saldo al destino que fije la Asamblea.- Artículo 17º: Los dividendos deberán ser pagados dentro del ejercicio en que fueron aprobados.- DISOLUCIÓN-LIQUIDACIÓN. Artículo 18º: Disuelta la Sociedad, por cualquiera de las cláusulas previstas en el art. 94 de la ley 19550, la liquidación será practicada por el o los liquidadores designados por la Asamblea Extraordinaria, quienes deberán actuar conforme lo disponen los art. 101, siguientes y concordantes de la ley 19550 y bajo la fiscalización del Síndico, en su caso.- Asimismo, por Acta N° 47 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Autoconvocada de fecha, 14/11/2016, se resolvió la elección del Sr. Pablo Javier Darsie, D.N.I. N° 23.395.294, como Director Titular Presidente; del Sr. Miguel Angel Darsie, D.N.I. N° 6.506.359, como Director Titular; del Sr. Delma Anita Darsie, D.N.I. N° 1.974.744, como Director Titular, y de la Sra. Andrea Darsie, D.N.I. N° 26.087.182, como Director Suplente.

1 día - N° 180133 - \$ 4776,32 - 02/11/2018 - BOE

MEKOROT S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Accionistas: Martin Ariel Teicher, D.N.I. N° 24.356.052, CUIT N° 20-24356052-8, argentino, sexo masculino, de profesión contador público, casado, nacido el 22 de noviembre de 1974, con domicilio en calle Berthelot N° 5243, Torre III, departamento 5º A, Condominio Chateau Village, Barrio Villa Belgrano, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba; Patricia Ruth Visotsky, D.N.I. N° 12.333.457, CUIT N° 23-12333457-4, argentina, sexo femenino, de profesión abogada, viuda, nacida el 24 de enero de 1958, con domicilio en calle Av. Ejército Argentino 9520, lote 4, manzana 52, Barrio Lomas de la Carolina, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba y Gabriel Moises Teicher, D.N.I. N° 25.610.857, CUIT N° 20-25610857-8, argentino, sexo masculino, de profesión ingeniero civil, casado, nacido el 21 de diciembre de 1976, con domicilio en calle Jujuy N° 1240, Barrio Cofico,

de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. Fecha de Constitución: 20/12/2017 Denominación: "MEKOROT S.A."- Domicilio: calle Jujuy 1240, Barrio Cofico, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país, a las actividades que a continuación se detallan: Inmobiliaria, Compra, Venta, Alquiler de inmuebles propios y de terceros, Construcción, Dirección técnica, proyectos de obra de ingeniería y arquitectura en cualquiera de sus variantes, Contratación y subcontratación de obras de albañilería, plomería, electricidad, viales y en general la Construcción de toda clase de edificios, puentes, caminos, ya sean públicas o privadas, todo ello a través de profesionales matriculados. A todos los fines expuestos la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar operaciones inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones y/o cualquier otro acto de distribución comercial. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también, todo otro acto que se vincule directamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes y por éste Estatuto. La sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. Capital: PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000,00), representado por mil doscientas (1.200) acciones ordinarias de Clase A, de Pesos cien (\$100) valor nominal cada una, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción, las que se suscriben conforme el siguiente detalle: el señor Martin Ariel Teicher suscribe trescientas (300) acciones, o sea el veinticinco por ciento (25%), la señora Patricia Ruth Visotsky suscribe seiscientos (600) acciones, o sea el cincuenta por ciento (50%) y el señor Gabriel Moises Teicher suscribe trescientas (300) acciones, o sea el veinticinco por ciento (25%). Administración y Representación: estará a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La representación de la Sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo del

Presidente o del Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria. Fiscalización: estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. La Asamblea deberá elegir, igual número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la ley de 19550, podrá prescindirse de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley de sociedades. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Designación del Directorio: Director Titular con el cargo de Presidente: al señor Gabriel Moises Teicher, D.N.I. N° 25.610.857, Director Titular con el cargo de Vicepresidente: al señor Martin Ariel Teicher, D.N.I. N° 24.356.052 y Director Suplente: a la señora Patricia Ruth Visotsky, D.N.I. N° 12.333.457. Por asamblea constitutiva se decidió prescindir de la sindicatura. Acta Constitutiva: 20/12/2017. Acta Rectificativa - Ratificativa: 22/10/2018.

1 día - N° 180144 - \$ 2430,08 - 02/11/2018 - BOE

VECTOR CBA S.R.L.

CONSTITUCIÓN

CONTRATO CONSTITUIDO EL 06/02/2018. Socios: Leandro, Gabriel Lapalma D.N.I. 30.394.004, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante con domicilio real en calle Húsares N° 1970 de esta ciudad y el Sr. Lucas Matías Ramón Fabro, D.N.I. 29.255.252, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, con domicilio real en calle Corriente N° 3727 de esta ciudad de Córdoba. Denominación. VECTOR CBA S.R.L. Domicilio: San Jerónimo 1880 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto social: El objeto que posee VECTOR CBA S.R.L es realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros o en participación con terceros, las siguientes actividades: servicios gráficos integrales, diseño gráfico, impresión y colocación de todo tipo de carteles ya sea en espacios públicos y/o privados; comercialización, fabricación y colocación de carteles de publicidad gráfica en la vía pública y en espacios de propiedad privada mediante la exportación integral del ramo y puede realizarse la colocación y comercialización en la Provincia de Córdoba y en todas las provincias del país; comercialización, fabricación y colocación de pancartas y adhesivos en espacios públicos y/o privados; producción, creación y elaboración de todo tipo de publicidad, propaganda, o letreros a través de difusión de carteles, carteleros, letreros, y en general todo medio apto a tal fin,

como también cualquier otra actividad relacionada con la materia publicitaria; impresión digital y/o gráfica en pequeño y gran formato; vallas y lonas publicitarias; rótulos luminosos; aplicación y corte de vinilos; rotulación de vehículos. En carácter de accesorio y siempre y cuando se encuentre en directa relación con su objeto principal podrá realizar las actividades que se mencionan a continuación: A) Comerciales: la venta, importación y exportación de los bienes y servicios que hacen a su objeto social, incluso el ejercicio de mandatos, consignaciones y representaciones de los mismos. B) Financieras: el aporte o inversión en sociedades constituidas o a constituirse, realizar financiaciones de operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar operaciones financieras en general con exclusión de aquellas comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras o toda otra que requiera concurso público. C) Inmobiliarias: comprende la compraventa, arrendamiento, locación y/o administración de inmuebles urbanos o rurales. Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: \$12.000. Dirección y representación: a cargo de los socios gerentes, revistiendo tal carácter los Sres. Leandro Gabriel Lapalma y Lucas Matias Fabbro quienes podrán actuar de forma individual para los actos de mera administración y representación de la sociedad, obligando a la misma en todos los casos. En lo que hace a los actos de adquisición de bienes o de disposición de los mismos, los gerentes deberán actuar en forma conjunta, salvo autorización de la Asamblea Societaria para el caso concreto, asimismo el libramiento de cheques como así también la suscripción de obligaciones en nombre de la sociedad, deberá realizarse mediante actuación conjunta de los gerentes. Cierre del ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1° Inst. y 26° Nom. en lo C y C Con. Soc. 2. Of. 21/08/18. Expediente Nro.7451001.

1 día - N° 179674 - \$ 1736,92 - 02/11/2018 - BOE

EL CHARANGO S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 22/03/2017, el DIRECTORIO de EL CHARANGO S.A., quedó conformado de la siguiente manera: Joaquín TERUEL, D.N.I. N° 33.750.647 designado como PRESIDENTE DEL DIRECTORIO y la Sta. Guadalupe TERUEL, D.N.I. N° 32.863.821 como DIRECTORA SUPLENTE, ambos por el término 3 ejercicios, fijando domicilio especial en

calle Ambrosio Taravella 6194 Of. "B", ciudad de Córdoba. HÁGASE SABER.

1 día - N° 179961 - \$ 162,36 - 02/11/2018 - BOE

LEADER TRADE S.A.

TICINO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 11/07/2018, se resolvió la elección del Sr. Agustin Eduardo Clot, D.N.I. N° 30.047.488, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Maria Soledad Clot, D.N.I. N° 27.948.892, como Director Suplente.

1 día - N° 180343 - \$ 140 - 02/11/2018 - BOE

MOLINOS FLORENCIA S.A.U.

LABOULAYE

DESIGNACION DE AUTORIDADES

ELECCION DE SINDICATURA

COMPOSICION COMISION FISCALIZADORA

Por asamblea General Ordinaria del 15/02/2018, se designó el directorio de Molinos Florencia S.A.U. quedando compuesto de la siguiente manera: PRESIDENTE: Ricardo Alberto Navilli D.N.I. N° 13.420.134, VICEPRESIDENTE: Carlos Adriano Navilli D.N.I. N° 12.657.137, DIRECTORES TITULARES: Aldo Adriano Navilli D.N.I. N° 10.053.805, Adriana Elba Navilli D.N.I. N° 11.398.465, y Marcos Aníbal Villemur D.N.I. N° 26.974.403, todos por el término de 3 ejercicios. También se designaron los Síndicos y la integración de la Comisión Fiscalizadora, quedando compuesta de la siguiente manera: SÍNDICOS TITULARES: Marcelo Oscar Scherrer, D.N.I. 14.053.727, Contador Público, Matrícula C.P.C.E.C.A.B.A. T°162 - F°107, Leonardo Fabricio Fernandez, D.N.I. 18.467.094, Abogado Matrícula C.P.A.C.F. 81-0111 y Facundo Clodomiro Carranza, D.N.I. N° 21.694.423, Abogado Matrícula Profesional CSJN Tomo n° 66, Folio n° 800, y Matrícula provincial 2-504, SINDICOS SUPLENTE: Fabián Orlando Cainzos, D.N.I. N° 18.318.052, Abogado Matrícula Profesional T° 53 F° 638 CPACF y Matrícula Provincial 2-504 Col.Pro.BA., María Mercedes Premrou, D.N.I. N° 17.358.336, Abogada Matrícula Profesional T° 41, F° 917 y Francisco José Antognini, D.N.I. N° 10.620.735, Contador Público U.C.A. Matrícula Profesional C.P.C.E.C.A.B.A. T° 109 F° 60, todos por el término de 1 ejercicio, firman al pie de la presente, aceptando los cargos para los que fueron propuestos ambos por el término de un (1)

ejercicio Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 180028 - \$ 780,12 - 02/11/2018 - BOE

MOLINO AMERICANO S.A.U.

LABOULAYE

DESIGNACION DE AUTORIDADES

ELECCION DE SINDICATURA

COMPOSICION COMISION FISCALIZADORA

Por asamblea General Ordinaria del 15/02/2018, se designó el directorio de Molinos Florencia S.A.U. quedando compuesto de la siguiente manera: PRESIDENTE: Ricardo Alberto Navilli D.N.I. N° 13.420.134, VICEPRESIDENTE: Carlos Adriano Navilli D.N.I. N° 12.657.137, DIRECTORES TITULARES: Aldo Adriano Navilli D.N.I. N° 10.053.805, Adriana Elba Navilli D.N.I. N° 11.398.465, y Marcos Aníbal Villemur D.N.I. N° 26.974.403, todos por el término de 3 ejercicios. También se designaron los Síndicos y la integración de la Comisión Fiscalizadora, quedando compuesta de la siguiente manera: SÍNDICOS TITULARES: Marcelo Oscar Scherrer, D.N.I. 14.053.727, Contador Público, Matrícula C.P.C.E.C.A.B.A. T°162 - F°107, Leonardo Fabricio Fernandez, D.N.I. 18.467.094, Abogado Matrícula C.P.A.C.F. 81-0111 y Facundo Clodomiro Carranza, D.N.I. N° 21.694.423, Abogado Matrícula Profesional CSJN Tomo n° 66, Folio n° 800, y Matrícula provincial 2-504, SINDICOS SUPLENTE: Fabián Orlando Cainzos, D.N.I. N° 18.318.052, Abogado Matrícula Profesional T° 53 F° 638 CPACF y Matrícula Provincial 2-504 Col.Pro.BA., María Mercedes Premrou, D.N.I. N° 17.358.336, Abogada Matrícula Profesional T° 41, F° 917 y Francisco José Antognini, D.N.I. N° 10.620.735, Contador Público U.C.A. Matrícula Profesional C.P.C.E.C.A.B.A. T° 109 F° 60, todos por el término de 1 ejercicio, firman al pie de la presente, aceptando los cargos para los que fueron propuestos ambos por el término de un (1) ejercicio Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 180030 - \$ 779,60 - 02/11/2018 - BOE

LEONCIA S.A.

RIO CUARTO

ESCISION ART. 88 INC. 4 LEY 19.550

En Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/08/2018, Sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio - Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula número 15278-A,

de fecha 12 de Octubre de 2016, con sede social en Sobremonte 547, Piso 4to. "A" de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, se resolvió la escisión de la sociedad LEONCIA S.A. sin disolverse, destinando parte de su patrimonio, según lo dispuesto por el art. 88, inc. II de la ley 19.550 para la constitución de tres (3) nuevas sociedades. La Escidente, según Balance Especial de Escisión y Estado de Situación Patrimonial al 31/07/2018, tiene un Activo de \$ 11.749.831,58 y Pasivos por \$3.984.425,49. Se destina a tres (3) nuevas sociedades denominadas: DON HUGO S.A., con domicilio en la Provincia de Córdoba, el siguiente Patrimonio: (i) Activo de \$ 3.275.828,01 y (ii) Pasivo de 2.875.828,01; ALPA S.A. con domicilio en la Provincia de Córdoba, el siguiente Patrimonio: (i) Activo de \$ 525.892,54 y (ii) Pasivo de 125.892,54. Y LA GRINGA S.A., con domicilio en la Provincia de Córdoba, el siguiente Patrimonio: (i) Activo de \$ 525.892,54 y (ii) Pasivo de 125.892,54. Los acreedores tendrán derecho de oposición dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso en el domicilio de la sociedad escidente.

3 días - N° 180031 - \$ 1959,72 - 06/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Conforme a lo dispuesto por el Art. 60 de la LGS se hace saber que por Acta de Asamblea del 17 de Mayo de 2017 se eligieron nuevas autoridades y por acta de directorio de fecha 18 de Mayo de 2017, se realizó la siguiente distribución de cargos: DIRECTORIO TITULAR: Presidente: Sr. SIRAGUSA CARLOS MATEO, D.N.I. 21.392.206, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Manzana 83 Lote 02, Los Arboles, Valle Escondido; Vicepresidente la Sra. GUTIERREZ MENDEZ MARIA MERCEDES, D.N.I. 26.313.789, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Manzana 75 Lote 02, Los Arboles, Valle Escondido.; DIRECTORES SUPLENTE: el Sr. CABANILLAS CARLOS JULIO, D.N.I. 14.579.555, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Manzana 70 Lote 09, Los Arboles, Valle Escondido, la Sra SCHNACK ESMERALDA HEBE DNI 26.018.859, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Manzana 47 Lote 13 A y el Sr. OLIVA NORBERTO IGNACIO, D.N.I. 16.140.546, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Manzana 46 Lote 05, Los Arboles, Valle Escondido. Asimismo por Acta de Asamblea del 22

de Abril de 2018 se eligieron nuevas autoridades y por acta de directorio de fecha 24 de Mayo de 2018, se realizó la siguiente distribución de cargos: Directores Titulares: PRESIDENTE: María Mercedes Gutierrez Mendez D.N.I. 26.313.789 quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Manzana 75 Lote 2, Los Arboles, Valle Escondido; VICEPRESIDENTE Sr. Guillermo Omar Peña, D.N.I. 27.670.479, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Manzana 70 Lote 08, Los Arboles, Valle Escondido; Y Gonzalo José Páez D.N.I. 22.773.533, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Manzana 35 Lote 30, Los Arboles, Valle Escondido. Para Directores Suplentes; Norberto Ignacio Oliva D.N.I. 16.140.546, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Manzana 46 Lote 05, Los Arboles, Valle Escondido y Sr. Carlos Julio Cabanillas DNI 14.579.555, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Manzana 70 Lote 09, Los Arboles, Valle Escondido.

1 día - N° 180191 - \$ 1196,12 - 02/11/2018 - BOE

FORESTAL MEDITERRÁNEA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

SAN FRANCISCO

Constitución de fecha 04/10/2018. Socios: 1) RODOLFO LUIS TAPIERO, D.N.I. N°31615088, CUIT/CUIL N° 20316150889, nacido el día 13/11/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 5 270, de la ciudad de Frontera, Departamento Castellanos, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: FORESTAL MEDITERRÁNEA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Boulevard 25 De Mayo 2576, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de trans-

porte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODOLFO LUIS TAPIERO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODOLFO LUIS TAPIERO, D.N.I. N°31615088 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIO ELIAS TAPIERO, D.N.I. N°35542409 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODOLFO LUIS TAPIERO, D.N.I. N°31615088. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 180218 - \$ 2532 - 02/11/2018 - BOE

COSECHAR SRL

RIO CUARTO

Por acta N° 33 del 02/08/2018, la Sra. Iris Edith Palandri cede y transfiere al Sr. Rodolfo Guillermo Roberts setecientos cincuenta (750) cuotas partes, representativas del cincuenta por ciento (50%) del Capital Social; y la Sra. Griselda Irma Zachetti de Garelo cede y transfiere al Sr. Rodolfo Guillermo Roberts seiscientos (600) cuotas partes, representativas al cuarenta por ciento (40%) del Capital Social y al Sr. Mario Alberto Dehaes ciento cincuenta (150) cuotas partes, representativas del diez por ciento (10%) del Capital Social, quedando este último, conjuntamente con el Sr. Roberts, como socios de COSECHAR SRL y expresando de común acuerdo que el Sr. Roberts sea el nuevo Socio Gerente, cargo que deja vacante la Sra. Zachetti de Garelo, por lo tanto deviene indispensable la modificación de la cláusula OCTAVA de los estatutos sociales, la que quedará redactada de la siguiente manera: Cláusula Octava: La administración y representación de la sociedad será ejercida por un gerente quien revestirá la calidad de socio, designándose al Sr. Rodolfo Guillermo Roberts, DNI 13.090.137. El socio ejerce la representación legal de la sociedad, motivo por el cual, con su firma obliga a la sociedad en todas sus actividades y negocios para lograr el objeto social con los alcances previstos en el Código Civil

y Comercial, y en las normas específicas para el Directorio de la S.R.L., en consecuencia, le está vedado realizar negocios ajenos al objeto social, o maniobras dolosas que perjudiquen a la misma o la lleven a situaciones en las que no pueda continuar su giro, o que importen alterar las condiciones de existencia o funcionamiento de la misma. El gerente tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Para adquirir, enajenar o constituir gravámenes sobre los bienes muebles o inmuebles que por cualquier medio pudiere adquirir la sociedad, se requiere acuerdo unánime de los socios. La firma social no podrá ser empleada en avales a favor de terceros o negocios ajenos a la sociedad. Deberá en su función actuar con sello aclaratorio de la firma societaria y de su cargo. Desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removido únicamente por justa causa. La función de socio-gerente podrá ser retribuida con cargo a gastos generales, conforme se decida en reunión de socios por unanimidad. Las funciones de socio-gerente concluyen por: vencimiento del plazo y liquidación de la sociedad, muerte, incapacidad, expiración del plazo para el cual fue designado, renuncia o remoción, todo ello es oído y aprobado por unanimidad de los socios presentes. En el mismo acto, los socios por unanimidad autorizan al Dr. Julián Oberti, M.P. 2-1388 a proceder con el trámite de inscripción de la presente, a cuyo fin podrá contestar las observaciones que efectúe el organismo registral y producir los instrumentos necesarios a dicho efecto.-

1 día - N° 180345 - \$ 1455,60 - 02/11/2018 - BOE

SALETO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 07/06/2018, se resolvió la elección del Sr. Francisco Pablo Gabellieri, DNI 17.155.390, como Director Titular y Presidente, y a la Sra. Claudia María Salonia, DNI 18.018.370 como Director Suplente.

1 día - N° 180396 - \$ 140 - 02/11/2018 - BOE

MET FARBI S.A.S.

Constitución de fecha 23/10/2018. Socios: 1) DANIEL GUSTAVO LO CASCIO, D.N.I. N°24274296, CUIT/CUIL N° 20242742967, nacido el día 10/11/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Sierra de Macha 473, barrio San Isidro, de la

ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO ALEJANDRO LO CASCIO, D.N.I. N°22566168, CUIT/CUIL N° 20225661686, nacido el día 30/03/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Avenida Poeta Lugones 230, piso 9, departamento E, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ANA LAURA LO CASCIO, D.N.I. N°28657198, CUIT/CUIL N° 27286571986, nacido el día 23/04/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Edison 90, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MET FARBI S.A.S.Sede: Avenida General Savio 5015, barrio Ferreyra, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 5 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto comercial comprar, vender, distribuir, exportar, importar, producir y realizar operaciones afines y complementarias (de cualquier clase) de productos del ramo de accesorios y repuestos para maquinas, herramientas, autopartes, repuestos y partes y componentes para motores diesel, nafteros y GNC. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticuatro Mil (24000) representado por 240 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL GUSTAVO LO CASCIO, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) DIEGO ALEJANDRO LO CASCIO, suscribe la cantidad de 80 acciones. 3) ANA LAURA LO CASCIO, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL GUSTAVO LO CASCIO, D.N.I. N°24274296 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO ALEJANDRO LO CASCIO, D.N.I. N°22566168 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo

del Sr. DANIEL GUSTAVO LO CASCIO, D.N.I. N°24274296. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 180461 - \$ 1554,40 - 02/11/2018 - BOE

JFW S.A.S.

Constitución de fecha 19/09/2018. Socios: 1) WINSTON SPENCER SHAW, D.N.I. N°34188640, CUIT/CUIL N° 20341886407, nacido el día 04/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Juana De Arco 1635, barrio Valle Del Cerro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JONATHAN MARTIN CAVANAGH, D.N.I. N°29715766, CUIT/CUIL N° 20297157664, nacido el día 11/11/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juana De Arco 1635, barrio Valle Del Cerro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FACUNDO IBAÑEZ, D.N.I. N°34455438, CUIT/CUIL N° 20344554383, nacido el día 10/06/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Velez Gregorio 4570, barrio Valle Del Cerro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JFW S.A.S.Sede: Calle Avila Y Zarate J 2138, barrio Villa Los Angeles, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Seiscientos (21600) representado por 2160 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) WINSTON SPENCER SHAW, suscribe la cantidad de 720 acciones. 2) JONATHAN MARTIN CAVANAGH, suscribe la cantidad de 720 acciones. 3) FACUNDO IBAÑEZ, suscribe la cantidad de 720 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) WINSTON SPENCER SHAW, D.N.I. N°34188640 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO IBAÑEZ, D.N.I. N°34455438 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WINSTON SPENCER SHAW, D.N.I. N°34188640. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 20/09

1 día - N° 180505 - \$ 2968,28 - 02/11/2018 - BOE

PROYECTOS ENERGETICOS S.A.S.

EDICTO RECTIFICATIVO

Rectifícase el edicto N°172501, del 18/09/2018, donde dice: "Constitución: Instrumento Constitutivo de fecha 30-08-2018 y acta ratificativa rectificativa de fecha 05-09-2018. ..." debe decir "Constitución: Instrumento Constitutivo de fecha 30-08-2018, acta ratificativa rectificativa de fecha 05-09-2018 y acta ratificativa rectificativa del 28-09-2018."

1 día - N° 180541 - \$ 140 - 02/11/2018 - BOE

DEAN FUNES VIAJES S.A.S.

Constitución de fecha 03/10/2018. Socios: 1) ALFREDO ARTURO SOSA, D.N.I. N°32168337, CUIT/CUIL N° 20321683372, nacido el día 10/02/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Domingo Cabrera 597, barrio Centro, de la ciudad de Dean Funes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GISELLA FLAVIA BERTONCIN, D.N.I. N°33701693, CUIT/CUIL N° 27337016931, nacido el día 24/05/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Comechingones 1244, barrio Los Platanos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DEAN FUNES VIAJES S.A.S.Sede: Calle Rondeau 412, piso 1, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la

ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALFREDO ARTURO SOSA, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) GISELLA FLAVIA BERTONCIN, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALFREDO ARTURO SOSA, D.N.I. N°32168337 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GISELLA FLAVIA BERTONCIN, D.N.I. N°33701693 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALFREDO ARTURO SOSA, D.N.I. N°32168337. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 180564 - \$ 2766,52 - 02/11/2018 - BOE

OSLO CERVECERIA S.A.S.

ALTA GRACIA

Constitución de fecha 24/10/2018. Socios: 1) MATIAS ALOY, D.N.I. N°37439164, CUIT/CUIL N° 20374391640, nacido el día 30/07/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Av. Hipolito Yrigoyen 1170, barrio Cámara, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RODRIGO FERNANDO MUÑOZ, D.N.I. N°36119962, CUIT/CUIL N° 20361199627, nacido el día 19/08/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo

MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Achaval Rodríguez Doctor Tristan 265, barrio Pellegrini, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) LUCAS MARTIN JUEZ, D.N.I. N°35577807, CUIT/CUIL N° 20355778070, nacido el día 08/03/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Rivero 264, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) MARTIN SCULLY, D.N.I. N°36119710, CUIT/CUIL N° 20361197101, nacido el día 11/05/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Pellegrini 742, barrio Pellegrini, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: OSLO CERVECERIA S.A.S.Sede: Avenida Sarmiento 453, piso 2, torre/local 12, barrio Pellegrini, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Crea-

ción, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticuatro Mil (24000) representado por 240 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS ALOY, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) RODRIGO FERNANDO MUÑOZ, suscribe la cantidad de 60 acciones. 3) LUCAS MARTIN JUEZ, suscribe la cantidad de 60 acciones. 4) MARTIN SCULLY, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS ALOY, D.N.I. N°37439164 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN SCULLY, D.N.I. N°36119710 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.

Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS ALOY, D.N.I. N°37439164. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 180572 - \$ 3166,40 - 02/11/2018 - BOE

ENERGIA INTELIGENTE S.A.S.

BIALET MASSE

EDICTO RECTIFICATIVO

En edicto N°176496 donde dice Constitución de fecha 03/10/2018 debe decir Constitución de fecha 29/10/2018. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 180611 - \$ 229 - 02/11/2018 - BOE

CHEMICAL LEROIL S.A.S.

RIO TERCERO

CHEMICAL LEROIL S.A.S.. Constitución de fecha 16.10.2018. Socio: CISMONTI SIMÓN, D.N.I. 32.139.752, CUIT 20321397523, nacido el 19/12/1986, soltero, Argentino, con domicilio en Calle Yatasto 556, Río Tercero, Córdoba. Denominación: CHEMICAL LEROIL S.A.S. . Sede: Yatasto 556, Río Tercero, Córdoba. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación

y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.- El capital social es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (\$2.1400.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Doscientos Catorce (\$214.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. SIMON CISMONDI, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (\$2.1400). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de CISMONDI SIMON en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Cismondi Emanuel, D.N.I. 36.984.815, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.

Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de Cismondi Simón. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31.07. de cada año.

1 día - N° 180695 - \$ 4614 - 02/11/2018 - BOE

CERROS SA

ELENA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Agosto de 2018, se resolvió por unanimidad la designación del Sr. Diego Mauricio Rossi, DNI 25.698.181, como Presidente y Director titular; la Sra. María Noelia Boatti, DNI 26.053.777, como Director titular; el Sr. Juan Mariano Rossi, DNI 29.581.905 y la Sra. Laura Balbina Boatti como directores suplentes. Los nombrados precedentemente aceptan el cargo bajo responsabilidad de ley y constituyen domicilio especial en calle Buenos Aires 479 de la Localidad de Elena, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 179010 - \$ 220,60 - 02/11/2018 - BOE

EL SARANDÍ S.A.

Se hace saber que por acta N° 6 de Asamblea Ordinaria Extraordinaria de accionistas de fecha 15/09/2017, se resolvió por unanimidad (i) Aumentar el capital de la sociedad El Sarandí S.A. en la suma de Pesos Seiscientos Sesenta y Cinco Mil (\$ 665.000), elevándose el mismo de la suma de Pesos Treinta y Cinco Mil (\$ 35.000) a la suma de Pesos Setecientos Mil (\$ 700.000), emitiéndose Seiscientos Sesenta y Cinco Mil (665.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables y con derecho a un voto por acción y (ii). Reformar el Artículo Tercero del Estatuto de la sociedad el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: El capital social asciende a la suma de Pesos Setecientos Mil dividido en Setecientos Mil acciones nominativas no endosables de valor nominal de Pesos uno (1) por acción y con derecho a un voto por acción. El capital podrá elevarse hasta el quintuplo en las condiciones establecidas por el artículo 188 de la Ley 19.550." (iii) Elección de autoridades: Se resolvió elegir como Director Titular y Presidente a Norma Beatriz Estevez de Brizio DNI N° 5.455.270 y Director Titular y Vicepresidente a Martín María Brizio DNI N° 24.012.499 por el término de tres ejercicios. Los nombrados aceptaron el cargo y manifestaron que no les comprenden las prohibiciones e in-

compatibilidades establecidas en el artículo 264 LGS ni están incursos en el 236 LCQ ni son personas expuestas políticamente. Fijaron domicilio en calle Nazaret 3233 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 180918 - \$ 1507 - 02/11/2018 - BOE

M. DE V. OBRAS VIALES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/07/18 se designaron a las nuevas autoridades distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: JOAQUIN SARGIOTTO, D.N.I. N°35.525.511, CUIT/CUIL N°20-35525511-6, f.n.5/08/1990, soltero, argentina, masculino, Ingeniero Civil, con domicilio real en Ramón Carcano N°251, Complejo Córdoba IV, Torre A2, planta Baja, Of. "F", de esta ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, Director Suplente: GUSTAVO ANGEL SARGIOTTO, D.N.I. N°12.994.435, CUIT N°20-12994435-9, f.n.23/03/1957, divorciado, Argentina, masculino, Ingeniero Civil, con domicilio real en calle Ceferino Namuncurá N°448, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Las autoridades electas constituyen domicilio especial en la sede social de la sociedad conforme el art. 256. LGS 19550; lo que sometido a consideración resulta aprobado por unanimidad. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente, que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la LGS 19.550. Córdoba, 10/ 2018.-

1 día - N° 177869 - \$ 665,20 - 02/11/2018 - BOE

FINANCE GROUP S.A.

A 6 días del mes de diciembre del año 2017 en la sede social de la empresa FINANCE GROUP S.A., Gobernador Victorino Rodríguez N°1952 de la ciudad de Córdoba, se reúnen los directores y por acta de directorio N°6 resuelven y aprueban por unanimidad: 1) La apertura de una sucursal en la provincia de Tucumán la cual se ubicará en calle Las Heras N°143, ciudad San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán. Designándose como representante de la misma a EMILIANO PONCIO, D.N.I. N°32.239.972, soltero, Argentino, profesión comerciante, nacido el 06 de abril de 1986, 29 años de edad,

con domicilio en calle Avenida Cárcano N°280, Planta Baja, Departamento "D", de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Se le confiere exclusivamente la facultad de realizar presentaciones y trámites ante la Dirección de Personas Jurídicas de la provincia de Tucumán. Durará en sus funciones hasta tanto este directorio decida su reemplazo. Emiliano Poncio acepta el cargo y fija domicilio especial en calle Gobernador Victorino Rodríguez N°1952 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. 2) La apertura de una sucursal en la provincia de Catamarca la cual se ubicará en calle Tucumán N°389, ciudad San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca. Designándose como representante de la misma a EMILIANO PONCIO, D.N.I. N°32.239.972, soltero, Argentino, profesión comerciante, nacido el 06 de abril de 1986, de 29 años de edad, con domicilio en calle Avenida Cárcano N°280, Planta Baja, Departamento "D", de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Se le confiere exclusivamente la facultad de realizar presentaciones y trámites ante la Dirección de Personas Jurídicas de la provincia de Catamarca. Durará en sus funciones hasta tanto este directorio decida su reemplazo. Emiliano Poncio acepta el cargo y fija domicilio especial en calle Gobernador Victorino Rodríguez N°1952 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. 3) La apertura de una sucursal en la provincia de La Rioja la cual se ubicará en la calle Pelagio B. Luna N°946, provincia de La Rioja. Designándose como representante de la misma a EMILIANO PONCIO, D.N.I. N°32.239.972, soltero, Argentino, profesión comerciante, nacido el 06 de abril de 1986, de 29 años de edad, con domicilio en calle Avenida Cárcano N°280, Planta Baja, Departamento "D", de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Se le confiere exclusivamente la facultad de realizar presentaciones y trámites ante la Dirección de Personas Jurídicas de la provincia de La Rioja. Durará en sus funciones hasta tanto este directorio decida su reemplazo. Emiliano Poncio acepta el cargo y fija domicilio especial en calle Gobernador Victorino Rodríguez N°1952 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. 4) La apertura de una sucursal en la provincia de San Luis la cual se ubicará en la calle Edison N°154 ciudad de Villa Mercedes provincia de San Luis. Designándose como representante de la misma a EMILIANO PONCIO, D.N.I. N°32.239.972, soltero, Argentino, profesión comerciante, nacido el 06 de abril de 1986, de 29 años de edad, con domicilio en calle Avenida Cárcano N°280, Planta Baja, Departamento "D", de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Se le confiere exclusivamente la facultad de realizar presentaciones y trámites

ante la Dirección de Personas Jurídicas de la provincia de San Luis. Durará en sus funciones hasta tanto este directorio decida su reemplazo. Emiliano Poncio acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Gobernador Victorino Rodríguez N°1952 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

1 día - N° 178532 - \$ 1783,72 - 02/11/2018 - BOE

VIMECO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 05/10/2018 se aprobó la elección de autoridades y la distribución de cargos como sigue: PRESIDENTE: Gustavo Luis Eudoro Pes, D.N.I. 20.543.125 y DIRECTORES SUPLENTE: Marcelo Daniel Pes, D.N.I. N° 13.822.621 y Susana Marta Pes, 14.536.779. Todos los mandatos por el término de dos ejercicios. Todos fijan domicilio especial en la sede social de Bv. Rivadavia 3450 de barrio Los Boulevares de la ciudad de Córdoba. Se resolvió prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 180926 - \$ 538 - 02/11/2018 - BOE

RUGRA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta numero 1 (uno) de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/10/2018, se resolvió la elección del Sr Ariel Enzo Filomeni DNI 38.409.010 en el Cargo de Director Titular Presidente y a la Sra. Georgina Tamara Filomeni DNI 36.983.832 como Director suplente

1 día - N° 179930 - \$ 140 - 02/11/2018 - BOE

RIO PIQUILLIN S. A.

RIO PRIMERO

AUMENTO DE CAPITAL

Por Acta de ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 1 de fecha de 08 de Junio de 2016, se procedió a aumentar el CAPITAL SOCIAL en la suma de \$ 300.000,00 (Pesos: TRECIENTOS MIL) Suscripto e integrados por Ariel José STRUMIA DNI: 23.902.487; la suma de \$ 300.000,00 (Pesos: TRECIENTOS MIL) – Modificándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social por el siguiente: Artículo 4º: El capital social es de Pesos CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000,00) representado por 400 (cuatrocientas) acciones de Pesos Un mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a 5

(cinco) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Quedando suscripto el Capital Social de la siguiente manera: STRUMIA, Ariel José: 350 (trecientas cincuenta) acciones, o sea pesos: Treientos cincuenta mil (\$ 350.000,00) y ANGARAMO, Oscar Darío: 50 (cincuenta) acciones, o sea pesos: Cincuenta mil (\$ 50.000,00), todas ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción.

1 día - N° 179457 - \$ 543 - 02/11/2018 - BOE

AUTO NEXO SA

AUMENTO DE CAPITAL

Por Acta N° 15 de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/04/2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos dos mil ochocientos setenta y dos (\$ 2.872), elevándose el mismo a la suma de pesos ciento veintidós mil quinientos cuarenta y nueve (\$ \$ 122.549), emitiéndose 2.872 acciones ordinarias, nominativas, no endosables y con derecho a 1 (un) voto por acción.

1 día - N° 179536 - \$ 140 - 02/11/2018 - BOE

CATALIN S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

Constitución de fecha 09/10/2018. Socios: 1) JUAN PABLO CAVA, D.N.I. N°32772948, CUIT/ CUIL N° 23327729489, nacido el día 07/05/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General Paz 250, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CATALIN S.A.S. Sede: Avenida General Paz 70, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de trans-

porte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO CAVA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN PABLO CAVA, D.N.I. N°32772948 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OSVALDO PABLO CAVA, D.N.I. N°5263180 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO CAVA, D.N.I. N°32772948. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 178311 - \$ 2516,40 - 02/11/2018 - BOE

QCZ S.A.S.

Constitución de fecha 16/10/2018. Socios: 1) MARTIN ZARAZAGA, D.N.I. N°25919225, CUIT/CUIL N° 20259192251, nacido el día 08/07/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Avenida Republica De China Km. 10.4, manzana 71, lote 9, barrio Los Arboles, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS SANTIAGO QUIROGA CRESPO, D.N.I. N°34780132, CUIT/CUIL N° 20347801322, nacido el día 10/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Almada Tristan 3845, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: QCZ S.A.S. Sede: Avenida Celso Barrios 3609, departamento B, manzana 16, lote 31, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o

por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN ZARAZAGA, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) LUCAS SANTIAGO NICOLAS QUIROGA CRESPO, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS SANTIAGO NICOLAS QUIROGA CRESPO, D.N.I. N°34780132 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN ZARAZAGA, D.N.I. N°25919225 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS SANTIAGO NICOLAS QUIROGA CRESPO, D.N.I. N°34780132. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 180216 - \$ 2782,12 - 02/11/2018 - BOE

MANZANO CARNES S.A.S.

Constitución de fecha 08/10/2018. Socios: 1) CESAR MANZANO, D.N.I. N°32346382, CUIT/CUIL N° 20323463825, nacido el día 02/06/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dellapao- lera 6597, barrio Granja de Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JAVIER MANZANO, D.N.I. N°35963013, CUIT/CUIL N° 20359630132, nacido el día 03/06/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pascal Blas 6537, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MANZANO CARNES S.A.S. Sede: Calle Pascal Blas 6537, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros - con las limitaciones de ley - y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, interviniendo en licitaciones públicas, ante Empresas del Estado, Nacionales, Provinciales, Municipales, Organismos descentralizados, Entidades Autárquicas e Instituciones Privadas, dentro del país y del extranjero, las siguientes actividades: I) Industriales: Explotación de frigoríficos propios o de terceros. Elaboración de cueros, grasas y aceites como de otros productos de la industria frigorífica. II) Comerciales: Abastecedor

matarife. Explotación de carnicerías y ventas de productos animales. III) Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícola ganaderos. IV) Inversión: con fondos propios, comprar y vender títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversión en bienes muebles, inmuebles, cuota partes y derechos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 214 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CESAR MANZANO, suscribe la cantidad de 171 acciones. 2) JAVIER MANZANO, suscribe la cantidad de 43 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CESAR MANZANO, D.N.I. N°32346382 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAVIER MANZANO, D.N.I. N°35963013 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CESAR MANZANO, D.N.I. N°32346382. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 180457 - \$ 1745,24 - 02/11/2018 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://twitter.com/boecba)